



ESCUELA DE EDUCACIÓN

**LA ESCUELA COMO ENGRANAJE DE LA DICTADURA:  
HISTORIA OFICIAL Y RITUALES ESCOLARES EN LA RECONFIGURACIÓN  
DE LA IDENTIDAD CIUDADANA 1973-1979.**

Alumnos: Molina Soto, Rodrigo  
Navarro Figueroa, Danixa  
Rodríguez Valenzuela, Jaime  
Seves Millanao, Isis  
Profesor Guía: Areyuna, Beatriz  
De la Rosa, Edgardo  
Profesor Informante: González, Fabián

Tesis para optar al título de Profesor en Historia y Ciencias Sociales

Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación

## **Agradecimientos**

La siguiente tesis para optar al título de profesor de historia y ciencias sociales y al grado de licenciado en educación, es el fruto de un trabajo colectivo realizado durante el año 2011.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a cada una de nuestras familias por el apoyo incondicional en estos años de formación, a nuestros profesores Beatriz Areyuna, Edgardo de la Rosa y Fabián González por su orientación y consejos para el desarrollo de esta investigación. Así también extendemos dichos agradecimientos al Archivo Histórico Nacional y Biblioteca Nacional por poner a nuestra disposición valiosos documentos, y especialmente a los docentes que confiaron en nuestro proyecto de investigación y compartieron desinteresadamente sus vivencias en aquel difícil periodo de nuestra historia.

## INDICE

I. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	5
1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
3. OBJETIVOS .....	11
3.1 OBJETIVO GENERAL: .....	11
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	11
4. JUSTIFICACIÓN.....	12
5. MARCO TEÓRICO.....	13
5.1 EL CIUDADANO COMO DEPOSITARIO DE LA IDENTIDAD NACIONAL. ....	16
5.2 LA HISTORIA OFICIAL EN LA ESCUELA BAJO LA DICTADURA MILITAR: QUIEN CONTROLA EL PASADO CONTROLA EL PRESENTE.....	20
5.3 LOS RITUALES ESCOLARES Y SU ROL INTERNALIZADOR DE LA IDEOLOGÍA.....	22
6. MARCO METODOLÓGICO .....	27
6.1. PARADIGMA.....	27
6.2 DELIMITACIÓN DE LA MUESTRA .....	27
6.3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	29
II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN .....	30
1.- DESPUÉS DE LOS MIL DÍAS.....	30
1.1 GOLPE DE ESTADO.....	34
1.2 LOS OBJETIVOS DEL REFORMADOR.....	34
1.3 ENEMIGO INTERNO Y DEPURACIÓN IDEOLOGICA.....	39
1.4 DEPURACION IDEOLOGICA.....	4141
1.4.1 ÁMBITOS DE LA DEPURACIÓN.....	43

2. LA ESCUELA COMO UN ENGRANAJE DE LA DICTADURA. ....	46
2.1 EL CARÁCTER POLÍTICO DE LA ESCUELA. ....	46
2.2. LA DEPURACIÓN IDEOLÓGICA EN LA ESCUELA.....	50
3. HISTORIA OFICIAL Y RITUALES ESCOLARES EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD CIUDADANA.....	58
3.1. HISTORIA OFICIAL Y RITUALES ESCOLARES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1.1 HISTORIA OFICIAL .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.1.2 RITUALES ESCOLARES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.2 HALLAZGOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.3. VALORES MORALES NEGATIVOS EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA CIUDADANÍA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4. VALORES MORALES POSITIVOS EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA CIUDADANÍA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4.1 MODIFICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.1</b>
3.4.2 CALENDARIO DE EFEMÉRIDES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4.3 CELEBRACIÓN DE LA SEMANA PATRIA. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4.4 CELEBRACIÓN DE LA QUINCENA ANTÁRTICA	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.4.5. SUPERVISIÓN Y CONTROL MILITAR EN LA ESCUELA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.8</b>
4. CONCLUSIONES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.2</b>
5. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA .....	977

## **I. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La sociedad chilena de nuestros días se caracteriza, lamentablemente, por una profunda fragmentación del cuerpo social, ya que la débil presencia de organizaciones sociales y comunitarias deviene en un individualismo extremo, en donde los lazos de solidaridad se han destruido, y su recomposición demanda un trabajo que aun no ha sido resuelto.

Sin duda en la raíz de lo anterior se encuentra la fractura producida por la dictadura militar, extendida por diecisiete años, que reorientó un modelo de nación y ciudadanía cuya herencia se mantiene, en sus partes fundamentales, hasta hoy.

Esto se debió a la implantación del modelo neoliberal en Chile, ejercicio que necesitó de un periodo anterior que generase las condiciones para la adopción de tal modelo. Este periodo precedente se enmarcó entre 1973 y 1979, donde se llevó a cabo la depuración ideológica en la sociedad, con el fin de reconfigurar la identidad ciudadana, despojándola del ideario marxista y de sus conquistas dentro de los espacios de participación política, para inculcar un tipo de ciudadanía pasiva, obediente y nacionalista.

Este modelo de nación se ancló en la pretendida necesidad de una autoridad fuerte; en la exacerbación de sentimientos patriotas en la población; en la defensa de la propiedad privada como un valor incuestionable y en un individualismo posicionado por sobre los lazos comunitarios.

Para legitimar su acción y su obra, la dictadura se valió de un proceso de depuración ideológica del cuerpo ciudadano, que barrera con la construcción que venían realizando los sectores populares ligados a la izquierda que encuentran su mayor expresión en el periodo de la Unidad Popular (1970-1973) que consistió, a grandes rasgos, en abrir el camino al socialismo a través de la vía institucional, defendiendo un rol estatal activo en la economía; la nacionalización de las riquezas que estaban en manos de capitales extranjeros; la amplia participación política-ciudadana mediante organizaciones populares, comunitarias,

sindicatos, y un proyecto educativo propio, que reformularía a la misma a través de la Escuela Nacional Unificada.

En este sentido, debemos comprender que el golpe militar de 1973, dio término de manera abrupta a un proceso particular de construcción de ciudadanía, caracterizado por la inclusión de los sectores populares a la vida política del país, que adquirió su punto máximo en el periodo de la Unidad Popular.

El proceso depuratorio iniciado después del 11 de septiembre, y que se inscribe dentro del periodo que investigamos (1973-1979), llevó aparejada la necesidad de levantar una nueva narrativa histórica, nuevos valores, nuevos símbolos y ritos preparando un terreno que diera sustento al proyecto de reconfiguración de la identidad nacional; de ahí que optamos por hablar de una refundación a nivel de las macroestructuras, entendiéndola como *“una intervención institucional (del conjunto de las fuerzas armadas y del orden), orientado a reconstruir la sociedad chilena sobre nuevas bases sociales, económicas y políticas”* (Goicovic, 2006). Esta refundación tuvo su correlato a nivel micro, en el terreno de las subjetividades políticas, expresada en la reconfiguración de la identidad ciudadana.

Este nuevo proyecto identitario propugnando por la dictadura militar, debió sustentarse en los distintos aparatajes estatales para intervenir en la vida de la población en su conjunto. La implantación de este nuevo orden social significaba que:

*“a partir del golpe de estado de 1973 no solo se requería justificar la irrupción militar en la vida política civil, sino que debían re fundarse los valores a los que debía adherirse dado el nuevo momento histórico inaugurado. Atrás quedarían los valores desarrollistas, estatales, comunitarios basados en la larga experiencia asociativa de los grandes sindicatos, confederaciones productivas, asociaciones de dueñas de casa, y de beneficio estatal”* (Reyes, 2002, p.2)

Dentro de los aparatos estatales nos hemos centrado en uno de ellos: la escuela. Entendida como un engranaje de la dictadura y una institución cuyo papel es la reproducción y dominación ideológica de la sociedad. Para ello se hace necesaria una investigación que dé cuenta de los cambios en torno a las subjetividades políticas que se reconstruyen y van materializando, a partir de la lógica y la acción que le imprime el reformador a la historia

escolar dentro de la dictadura, buscando con ello conocer qué factores operaron a fin de depurar ideológicamente a la ciudadanía, para luego servir al proyecto refundacional, en tanto que la experiencia escolar es modeladora de las conciencias y conductas ciudadanas con una marcada formación de respeto a la autoridad, individualista, moralista y patriótica.

Considerando los fines que nos hemos propuesto para con la presente investigación, la articularemos en el relato de la siguiente manera:

En un primer momento nos ocuparemos de comprender el contexto en el cual se ancla la problemática, aludiendo por lo tanto a las motivaciones que subyacen a la necesidad de hacer uso de los mecanismos de depuración ideológica que se inician el mismo día del golpe, y que se orientarán a desarticular y “limpiar” distintos ámbitos de la sociedad donde era posible encontrar el “cáncer marxista”, cuestión que entre otros fines, preparará el terreno para una posterior reconfiguración del proyecto de la identidad nacional-ciudadana durante la dictadura militar de Chile (1973-1990).

En una segunda instancia, nos interesa comprender el rol que tuvo la escuela en dicho proyecto de reconfiguración de la identidad ciudadana, puesto que la escuela, como agencia del Estado, ejerce un rol fundamental para la dictadura militar en sus intenciones de realizar una depuración ideológica en la sociedad chilena, en particular en la infancia y juventud, estableciendo fuertes medidas de control sobre las dinámicas del espacio escolar, modificando los planes de estudio, poniendo énfasis en el patriotismo autoritario, y censurando las referencias a hechos “conflictivos” para el régimen en clases de historia, entre otros. Así el sistema escolar, en tanto modelador de las subjetividades políticas en formación, tuvo una especial misión en la reconfiguración de la identidad ciudadana.

En un tercer momento, y de modo paralelo, nos proponemos caracterizar las formas y definir finalidades, con que operó en la historia escolar en la formación de los estudiantes, especialmente en el control que se estableció sobre las clases de Historia y Ciencias Sociales, la eliminación de temas conflictivos, la prohibición de hacer historia del tiempo presente, la introducción del patriotismo y especialmente la censura de temas políticos, en el afán de “despolitizar” un lugar tan político como lo es la escuela. Esto actuó conjuntamente con los rituales escolares durante la dictadura militar, entendiendo que éstos,

tienen el fin de interiorizar la ideología dominante, especialmente los valores patrios y el respeto a las autoridades. Entendiendo que los rituales a través de las actividades para-académicas buscaron ser dispositivos que lograran legitimar el nuevo régimen, es que analizaremos las finalidades que tuvieron y formas con que se llevaron a cabo.

Por lo tanto la intervención del reformador en el espacio educativo se sustentó bajo tres ejes centrales:

Introducción de los militares en la sociedad civil, lo cual intenta legitimar el golpe y a la vez naturalizar la acción de los militares como el estamento encargado de defender a la nación por medio de la intervención del aparato estatal. Estableciéndose en el nivel de los “protectores de la democracia” y “el alma nacional”.

La revisión histórica nacionalista, con el fin de resaltar la importancia de las huestes militares en la construcción de la nación configurando una nueva narrativa histórica que revista de importancia el respeto por las autoridades, especialmente la Junta Militar como restauradoras del orden, a la vez que suprime una construcción historiográfica desde los sectores populares como sujetos históricos. Esta narrativa histórica pretendía marginar al llamado enemigo interno.

Modelación de las conductas, por medio de la intervención en las instituciones educativas para formar sujetos acordes a la reconfiguración de la nación que emprende la dictadura militar, con el fin de generar un cuerpo ciudadano que se haga parte de los valores propugnados por el régimen, perpetuando a su vez el proyecto militar una vez se deje en manos de la civilidad la conducción del país.

## 2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Desde la década del 90, se ha instalado en nuestro país la necesidad de hablar, discutir e investigar sobre la historia reciente, lo que se ha traducido en la emergencia de distintas investigaciones respecto del golpe militar, su proyecto refundacional, su impacto en la economía y en la sociedad. Mas, cuando se han realizado investigaciones en el área educativa, la mayoría de ella se han enfocado en las drásticas medidas tomadas en términos económicos (ejemplo de ello son las investigaciones referidas a la municipalización de la educación cuya expresión gráfica está dada por la LOCE y la constitución de 1980). En esta línea, nuestra investigación pretende ser un aporte al estudio del periodo, desde una óptica educacional centrada en caracterizar el rol político e ideológico que jugó la escuela en el contexto de “reconfiguración de la identidad ciudadana” y cómo ésta se legitima en base a una historia escolar, donde los valores patrios se internalizan en los estudiantes mediante los rituales escolares, actos cívicos, conmemoraciones del calendario de efemérides y una narrativa histórica depurada; todas ellas, acciones que se enmarcan en los espacios de educación formal.

Por lo tanto, esto se traduce en comprender cómo operaron las bases sobre las que se debió construir una nueva identidad ciudadana, delimitando el marco de las conductas, prácticas y significados concebidos como válidos dentro de la pretendida “comunidad imaginada”; donde tiene un papel importante la reconstrucción de la historia nacional oficial. Pero ¿Qué historia se pretendía construir? ¿Cómo se construye una historia oficial? y ¿Qué se pretendía validar o legitimar con la instalación del proyecto de la refundación nacional?

Veremos que la historia oficial escolar que resaltó los valores nacionalistas y apeló a las responsabilidades del ciudadano obediente de sus autoridades, debió ser *escenificada* para ser eficazmente internalizada en la conciencia de la población. Los rituales escolares, como la celebración de la semana de fiestas patrias, por citar un ejemplo, cumplieron este fin, al servir de escenificación, como dispositivos que emplearon a la escuela como vehículo para

internalizar la ideología del régimen y de esta manera modificar las conductas de los ciudadanos en formación.

En una primera instancia desde 1973 a 1979, podríamos señalar que lo que se buscó fue distanciar las experiencias relacionadas con la Unidad Popular, llevando a cabo de modo posterior a la depuración ideológica del cuerpo ciudadano, un nuevo proyecto nacional. Para esto, el Régimen Militar comenzó con una política de depuración ideológica, inclinada a exterminar el llamado “cáncer marxista” que según la dictadura se había instalado con el gobierno de Salvador Allende. Así, lo que se desarrolló en el primer periodo de la dictadura lo podemos entender cómo. *“una estrategia que es netamente organizacional y que se acompaña, en el discurso, con una propuesta de saneamiento, depuración, extirpación y limpieza generalizada que operaría y se justifica en función de la identidad nacional”* (Brunner, 1983, p. 15)

Por lo tanto, entendemos que la escuela como aparato ideológico del Estado, permite formar sujetos funcionales al proyecto militar, basándose en nuevos imperativos morales y de orden, los cuales tenían como objetivo la reconfiguración de una identidad ciudadana. Dentro de muchos dispositivos empleados, los más significativos fueron tanto los rituales escolares, a los cuales eran sometidos los estudiantes en la institución escolar; como la narrativa de una “historia oficial”, transmitida mediante la enseñanza de la historia. Esto necesariamente nos lleva a preguntarnos ¿Cuál fue el rol político e ideológico de los rituales escolares y la historia oficial en el contexto de la reconfiguración de la identidad ciudadana?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL:**

-Caracterizar el rol político-ideológico que cumplieron los rituales escolares y la historia oficial, en el contexto de reconfiguración de la identidad ciudadana, durante el primer periodo de la dictadura militar chilena desde la mirada del reformador (1973-1979).

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer las formas en que operó la depuración ideológica durante la primera parte de la dictadura militar (1973-1979).

- Conocer las formas y finalidades que adoptó la historia oficial escolar en la primera parte de la dictadura militar (1973-1979).

- Identificar las formas y finalidades que adoptaron los rituales escolares en la primera parte de la dictadura militar (1973-1979).

- Comprender las finalidades del proceso inscrito entre 1973 y 1979 para la reconstrucción de la identidad ciudadana, desde la mirada del reformador.

- Identificar en los rituales escolares y la historia oficial elementos constituyentes de una nueva identidad ciudadana.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

Ya comentábamos que las investigaciones sobre el periodo no han dado cuenta de la construcción propia del ciudadano que el régimen buscó instalar y formar por medio de la escuela, entendida como su agencia estatal predilecta. Por ello que es parte de nuestro interés poner de manifiesto y dar cuenta del entramado que constituye a la escuela como agencia funcional a los mandatos y necesidades del Estado, evidenciando por tanto su rol político e ideológico.

Ahora bien, el hecho de comprender a la escuela como modeladora de las subjetividades políticas para el periodo 1973 – 1979, cuyos dispositivos de re orientación ciudadana estuvieron dados particularmente por la historia oficial y los rituales escolares, no implica que tal función fuese exclusiva de la dictadura, pues de hecho la, historia oficial escolar y los rituales escolares, son desde el siglo decimonónico, elementos constituyentes de los procesos de conducción de los estados nacionales, y su proceso de homogenización cultural, consolidado a través de las agencias estatales.

Sin embargo, durante el periodo que estudiamos, tales dispositivos adoptaron características particulares y funciones trascendentales para los fines de la experiencia escolar, en tanto conformación de una identidad ciudadana (que deviene de un proceso primero, de aniquilamiento del tipo de ciudadanía que se venía construyendo y que tiene un auge para el gobierno de la UP), que “el reformador” buscaba reconfigurar, por medio de lineamientos políticos en materia educacional. Por tanto, el rol de la escuela, entre el golpe de estado y la publicación de las directivas presidenciales educativas (1979), fue la modelación de las subjetividades políticas en formación, ejercicio imprescindible para la implantación de las transformaciones políticas y económicas que necesitaron de una ciudadanía con rasgos diametralmente opuestos a la de la década de los 60' y principios de los 70. Este proceso tomó forma con la adopción del neoliberalismo, consagrado jurídicamente con la constitución de 1980.

## 5. MARCO TEÓRICO

El 11 de septiembre de 1973, tomó forma la insurrección de las fuerzas armadas, alentadas por la burguesía, llevando a cabo un golpe de Estado para derrocar el gobierno socialista de la Unidad Popular. Este golpe será liderado por una cúpula militar que rápidamente se hace cargo del aparato político, comandada por Augusto Pinochet Ugarte, con el cual se instaurará una de las dictaduras militares más cruentas de América Latina.

Así la dictadura militar chilena, que se mantuvo en el poder desde 1973 hasta 1990, se orientó a desarticular las bases económicas, políticas, culturales y sociales del derrocado gobierno socialista de la Unidad Popular, y sobre ellas, instaló un nuevo orden encauzado hacia la apertura del país a la nueva economía global neoliberal, acompañado de un proyecto altamente nacionalista en lo valórico, que servía de legitimación para el golpe de Estado y la permanencia en el poder, como la idea de construcción de una “democracia protegida”.

Específicamente, nuestro interés radicará en analizar la primera etapa del régimen, que comprende el periodo que va desde 1973 hasta 1979, donde se buscó anheladamente la depuración del sistema educativo, sin poseer una política educativa bien definida, la que sólo tendrá mayor concreción en el año 1979, con la dictación de las Directivas Presidenciales en Educación, que: *“es el primer documento del régimen que, por sobre las medidas de control y depuración (...), recoge elementos de política ya explicitados en otros documentos y entrega a la vez un conjunto de líneas que orientan la adaptación del sistema educacional al nuevo modelo económico-social”* (Gajardo, 1982, p. 11).

Este ejercicio de depuración ideológica, no fue otra cosa que la necesidad de borrar todo pasado vinculado al proyecto de gobierno instalado por la Unidad Popular, dirigida por Salvador Allende Gossens, que representó el punto máximo en el largo proceso de conquista, por parte de los sectores populares, de mayores espacios de participación política. Tras la búsqueda de este objetivo, la burguesía materializó sus ideas en cada uno

de los aspectos de la vida cotidiana del país. A razón de esta misma depuración ideológica desaparecieron miles de detenidos políticos, se desarticulaban y perseguían los sindicatos, se rastreaban organizaciones estudiantiles y del profesorado. Todos estos objetivos se materializaron con mayor intensidad, cuando sirvieron de inspiración para la creación de la DINA y posterior CNI; misma función cumplieron planes como la caravana de la muerte y otros. Dentro de esta misma lógica se cercó y restringió a los medios de comunicación como periódicos, radios, televisión, además de ser quemados miles de libros, lo que significó la aniquilación de la producción y difusión intelectual izquierdista.

Lo que subyace a todas estas prácticas es la noción de “enemigo interno”, representada por el ideario izquierdista, que encarnaba para la derecha, las ideas de disgregación nacional y peligro para el porvenir de la patria, puesto que la lucha de clases minaría los cimientos de la unidad nacional. La depuración ideológica no podía dejar rastro de aquel oscuro pasado marxista, ya sea a nivel material, práctico, simbólico e ideológico. El plan pretendía ser efectivo y totalizante.

Bajo todos estos criterios y pretensiones operó también la escuela, entendida como el aparato del Estado de mayor impronta, dada su capacidad y funcionalidad en la formación ciudadana, motivo por el cual la depuración ideológica debería operar con fuerza desde aquí. De esta manera, en el área de educación, se levantaron ciertas premisas con la intención de que la escuela fuese funcional a la formación de un buen ciudadano, que no es otra cosa que ser un buen patriota que manifieste y reproduzca los valores nacionales impulsados por la clase dominante, tendientes a concretar esta imagen de unidad nacional.

Para la realización de estos fines, se hizo necesario intervenir el aparataje educacional, por lo cual se intervino la escuela, en tanto agencia del Estado, para acomodar su función de acuerdo a las necesidades de este nuevo contexto. Esto se llevó a la práctica a través de circulares ministeriales<sup>1</sup>, las que comunicaron los lineamientos educativos del régimen-

---

<sup>1</sup> Documentos cuyo rol era comunicar distintas disposiciones entre la autoridad educacional y la comunidad educativa. Se las definió como: “*un instructivo dirigido a un gran número de funcionarios indicándoles la manera de aplicar una ley, un reglamento, u otra disposición legal y las medidas que éstos deben tomar para mejorar el funcionamiento de un servicio público*” (Magendzo, 1989: 1) Siguiendo a los mismos autores,

difusos y aun no sistematizados- en el periodo en que centramos nuestra investigación (1973-1979). De ahí es que cobren especial importancia, ya que a través de las circulares ministeriales se controló los contenidos de la enseñanza, depurando los elementos del currículo que resultasen conflictivos para la dictadura, como evitando el análisis socioeconómico de la realidad nacional; también se controló a los profesores y a los estudiantes a través de lo dispuesto en las circulares, además de comunicar a los establecimientos las actividades para-académicas del calendario de efemérides, en las cuales se realizaban rituales escolares tendientes a estimular los sentimientos nacionalistas en los estudiantes y la adhesión a las nuevas autoridades militares.

El segundo periodo en materia de educación durante la dictadura, se desarrolla desde 1981, año en que entra en vigencia la reforma educacional, hasta 1990.

Trabajaremos sobre el primer momento de la dictadura (1973-1979), dado que es el periodo donde la oficialidad profundizó sus medidas de control y reordenación material, ideológica y subjetiva sobre la población escolar. Por lo tanto, las circulares ministeriales para este periodo tuvieron como finalidad normar, por una parte, las prácticas escolares dentro de la dinámica o cotidianeidad estudiantil entendida como los rituales escolares, y por el vuelco que toma la historia oficial; vale decir, pretendemos responder qué es aquello que la dictadura militar pretende entregar y oficializar como historia de Chile, cuáles son los procesos e hitos a los cuales les asigna un mayor énfasis, qué personajes, sujetos de la historia enaltecerá, y a quienes por el contrario invisibilizará de acuerdo a su proyecto de refundación de la identidad nacional. La dictadura militar necesitó construir, por una parte, la necesaria legitimación de la irrupción de los militares en la arena política, expresada en el golpe de Estado, y por otra la intervención en las esferas económicas, políticas, sociales y culturales de acuerdo a los nuevos lineamientos que implantó el régimen.

Tanto la historia oficial chilena instalada, reorganizada, y transmitida en la escuela como en la órbita nacional, como también los rituales escolares, serán el motor institucional en que

---

buscaban además “ilustrar el criterio del funcionario” que debe tomar conocimiento y ejecutar lo dispuesto en las circulares.

la educación escolarizada operará para la concreción del prototipo de ciudadano, que sirva de legitimador y depositario del ideario de identidad nacional.

### **5.1 EL CIUDADANO COMO DEPOSITARIO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.**

Para comprender a qué nos referimos con “identidad nacional” construida desde la escuela, debemos partir desde las nociones de la teoría nacionalista de Gellner, quien indica que la nación es construida por el nacionalismo y no al revés, pues: *“el nacionalismo, ese nacionalismo que en ocasiones toma culturas preexistentes y las convierte en naciones, que en otras las inventa, y que a menudo las elimina, es la realidad, y por lo general una realidad ineludible”* (Gellner, 1988, p. 70). Por lo tanto, para que la transmisión del sentimiento nacionalista penetrara efectivamente en la población, se debió cubrir bajo un manto de naturalidad.

Por otra parte, Smith (2007) entiende que la identidad nacional se conforma por un territorio histórico, una comunidad político- legal, una ideología y una cultura cívica que incorpore mitos colectivos y cultura de masas, por lo que se entiende que son constructos que integran una serie de elementos relacionados entre sí y que forman la nación.

De acuerdo con esta noción de identidad nacional, Gellner indica que la nación en construcción no será posible en una sociedad disgregada culturalmente, si no que por el contrario, es necesaria una homogeneidad cultural, puesto que como posteriormente indica Benedict Anderson: *“independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal”* (Anderson, citado en Quijada, 2001, p. 19). En esta misma línea, Quijada plantea que la nación ha de homogeneizarse hacia dentro y heterogeneizarse hacia

afuera, lo que se consigue a través de un gran cuerpo identitario, que se configura a su vez mediante “vías fundamentales” entre las que se encuentra la unificación de la memoria histórica y la expansión de las practicas asociativas. Sobre estas últimas, advierte que *“esas imágenes se ofrecían como un ámbito simbólico en el que las elites y el pueblo llano unificaban las lealtades aunándose en el culto común de la patria.”* (Quijada, 2001, p. 41)

Entre otras cosas, Smith comprende el nacionalismo como un proceso de formación de las naciones y los Estados, generador de conciencia en torno a la pertenencia del individuo a la nación, y principalmente como un movimiento social y político. Esta pertenencia o identidad nacional justifica y normaliza el actuar del Estado, lo que se puede observar en que *“...actualmente la identidad nacional no sólo determina la composición del funcionariado del régimen, sino que también la legítima y a veces influye en los objetivos políticos y las medidas administrativas que regulan la vida cotidiana de todos los ciudadanos.”* (Smith, 1997).

Luego de la experiencia de la Unidad Popular, el régimen militar se propone un proyecto de refundación nacional, en el que según Valdivia, *“los líderes nacionalistas retomaban el discurso decadentista que justificaba la intervención militar, pues la lucha contra la unidad popular había sido para evitar la destrucción de la nación, con todos los medios a su disposición, sin “dar ni pedir cuartel”, todos unidos bajo el ideal nacionalista”* (Valdivia, Alvarez, Pinto, 2006, p. 31).

De aquí en adelante, al estado le urgió re-establecer bases identitarias de aquella nación que, por una parte legitimaran la dictadura, y por otra, promovieran una concepción ciudadana ligada al nacionalismo y al patriotismo. Puesto que, como indica Carretero:

*“En el nacionalismo la inclusión a la propia nación no es algo que se produce sólo de modo subjetivo, se da también y principalmente de forma objetiva, relativamente ponderable: hay que estar dispuesto a actuar de determinadas formas por la nación, en defensa de ella o a favor de su prosperidad, o bien movido por presión social o bien por exigencia de lealtad al Estado”* (Carretero, 2010, p. 39).

Por lo tanto, entendemos el concepto de ciudadanía como una parte constitutiva de la identidad nacional, y para el contexto en el cual nos situamos, viene a representar la materialización de aquellos valores y preceptos que circundan al ideario nacional.

La dictadura apeló a la construcción de una nueva ciudadanía, que bajo la idea de unidad nacional no hiciese eco a los llamados marxistas a la lucha de clases. Esa nueva concepción del significado y el rol de la ciudadanía, poseyó rasgos distintivos respecto a la noción de una ciudadanía con carácter participativo que caracterizó al periodo de la Unidad Popular. Esto se enmarcó bajo el proyecto refundacional llevado a cabo por la dictadura, entendida como *“una intervención institucional (del conjunto de las fuerzas armadas y del orden), orientado a reconstruir la sociedad chilena sobre nuevas bases sociales, económicas y políticas”* (Goicovic, 2006). Esta nueva comprensión sobre qué es, cuáles son sus roles y cómo se ejerce la ciudadanía, se condujo en una concepción de la misma bajo la línea del nuevo prototipo de ciudadano, el buen ciudadano será el buen patriota, obediente a sus autoridades como acto de solidaridad para con ellas, que cargan la auto asignada misión de resguardar la “unidad nacional”, frente a la supuesta amenaza para la misma que representaría el marxismo. Esta visión se distanciaba de a una comprensión de ciudadanía con empoderamiento y participación de los sujetos en la toma de decisiones. De tal manera el proyecto de reconfiguración de la identidad nacional, para el periodo 1973-1979 representaba, progresiva y embrionariamente, los rasgos de esa nueva sociedad que caminaba a la fuerza hacia el neoliberalismo; el cual tomó su forma definitiva como proyecto nacional en una etapa posterior, cuando se implantó la constitución de 1980 (Por ejemplo con la privatización de los recursos naturales, de derechos de la ciudadanía como la educación, etc.).

En este sentido, la reconfiguración de la identidad nacional y de una ciudadanía que la adquiriera, necesitó de dispositivos que expresaran y consolidaran su existencia. Dichos dispositivos se evidenciaron en el funcionamiento de las agencias del Estado, instituciones encargadas de llevar hasta los sujetos la ideología que sirvieron de sustento a las relaciones de dominación. Entre tales dispositivos podemos mencionar a los medios de comunicación, los que fueron completamente controlados por el régimen, seleccionando bajo sus propios criterios qué hechos constituían noticia y cuales quedaban fuera, manipulando así la

realidad en función de los objetivos perseguidos por la dictadura; Las fuerzas armadas también constituyeron una agencia en sí, en tanto portadores de la ideología del Estado en cada uno de sus actos. Pero la más importante de estas agencias fue la escuela, en tanto espacio de formación de los futuros ciudadanos, los cuales fueron depositarios del proyecto de reconfiguración.

Entendemos, por lo tanto, a la escuela como engranaje de la dictadura, en tanto funcionó como un vehículo que reprodujo y transmitió la ideología dominante, transitando así desde las macro estructuras (que sufren una reconfiguración) hacia las micro estructuras, o si se prefiere a nivel de las subjetividades políticas que se encarnaron en la reconfiguración de la ciudadanía. Para este fin se sirvió de una serie de prácticas, en donde nosotros nos hemos centrado en dos de ellas: Los rituales escolares y la Historia oficial escolar. En ambos, como lo ha identificado Gellner, la educación cumpliría la tarea transmisora de la cultura nacional, es decir, se potenciaría como instrumento homogeneizante. Así entonces, en el contexto del proyecto de reconfiguración de la identidad nacional, construido en dictadura, la escuela fue la encargada de inculcar el sentimiento patrio y de unidad nacional en los estudiantes, formando así una determinada manera de entender y construir la ciudadanía, en donde el individuo se sienta comprometido con la nación, pero más aún, con la *encarnación* del sentimiento patrio representado por las autoridades del régimen, ante quienes se buscó infundir la obediencia, a la vez que legitimó su accionar enmarcándolo dentro de una tarea de “reconstrucción nacional” .

En este mismo sentido, “la incorporación del referente simbólico en la construcción de naciones es fundamental, en especial cuando ella se construye “desde arriba”. Esta dimensión simbólica se vincula estrechamente con la mentalidad y con el campo cultural de recepción de la nueva idea de nación.” (Silva, 2008, p.45) Desde allí, buscamos aproximarnos a cómo se materializó este rol de legitimación, por ello abordaremos los denominados “Rituales escolares”.

## **5.2 LA HISTORIA OFICIAL EN LA ESCUELA BAJO LA DICTADURA MILITAR: QUIEN CONTROLA EL PASADO CONTROLA EL PRESENTE**

La historia es una disciplina cargada de tintes políticos, y no podría ser de otra manera. El historiador no puede alejar su postura propia respecto a los hechos que estudia, y en su obra éstos se encuentran siempre presentes. Cuando hablamos de historia oficial estamos hablando de una narrativa historiográfica que es presentada como la visión “legítima y objetiva” de los hechos y procesos históricos, en cuanto está respaldada por el Estado y sus agencias. Tal como señala Silva:

*“la característica del discurso nacional, de ser histórico en la forma y apologético en sustancia, es decir, se presenta a sí mismo como la objetivación discursiva de la realidad que describe, cuando en verdad la construye, intentando borrar las huellas de poder en las que se sustenta. Se busca que la nación emerja “naturalmente” en el sustrato de la cultura, intentando una coronación en la institucionalidad política”* (Silva, 2008, p. 44).

Esto implica claramente una selección de los sucesos del pasado, y en este proceso, algunos individuos o grupos son enaltecidos y otros son invisibilizados, negados o tergiversados, en tal sentido son significativas las palabras de Marc Ferro cuando dice: *“Controlar el pasado ayuda a dominar el presente, a legitimar dominaciones e impugnaciones”* (Ferro, 2003, p.10). El pasado constituye un espacio de disputa, ya que del triunfo de tal o cual mirada

sobre los hechos dependerá su resignificación, y más aun, la resignificación incluso del presente, en tanto el pasado es elemento constitutivo de aquel.

Siguiendo lo anterior, fueron enaltecidas unas figuras como la de Diego Portales, ya que encarnaba la idea de un orden fuerte y autoritario implantado en los inicios de la vida republicana, capaz de ordenar la vida política bajo el “peso de la noche”. Similar visión tenía el reformador respecto a su propia *misión* de reordenamiento, de ahí su referencia constante a este personaje.

La veracidad a los hechos no es la principal preocupación de la Historia oficial, puesto que su función es legitimar el orden social instituido. En pos de tal objeto se tiende a eliminar el conflicto dentro de la narrativa histórica que se presenta, de tal modo que ésta pareciese una cronología de sucesos en rumbo al progreso, en donde las regresiones, rupturas y conflictos suelen alejarse de sus páginas, para legitimar la noción máxima que se encuentra a la base de la nación; vale decir, la idea de pertenencia a una comunidad, para lo cual: *“se hace útil y necesaria una revitalización de un pasado perdido, que puede reactualizarse como la historia común que designa un destino o un futuro compartido.”* (Silva, 2008, p. 43).

### **5.3 LOS RITUALES ESCOLARES Y SU ROL INTERNALIZADOR DE LA IDEOLOGÍA**

Siguiendo la planteado por Vain, entendemos los rituales como: “prácticas que intentan reproducir la estructura social a través de la reproducción de la ideología dominante” (Vain, 2002, p.03). De modo que cuando se canta todos los lunes el himno nacional (dentro de muchos otros rituales escolares), lo que opera es, por una parte, la aceptación y repetición de los valores e imaginarios que son defendidos por el grupo dirigente; y por otra, la intervención simbólica respecto de la letra del himno nacional, como cuando se incluye la frase “nuestros nobles y valientes soldados”.

El concepto ideología se torna crucial para comprender los rituales escolares y su carga simbólica, ya que ésta dota de significado y fin a la práctica del ritual:

*“los rituales transmiten simbólicamente ideologías societarias y culturales y que es posible conocer cómo hacen su “trabajo” las ideologías examinando los símbolos clave y los paradigmas raíces del sistema ritual” (McLaren, 1995, p. 21)*

La necesidad del ritual radica en que *“la ideología se materializa en las prácticas, y no que la misma tiene existencia material”* (Vain, 2002, p. 03). Por ello cobra importancia el estudio de las prácticas rituales que se generan en las escuelas, pues la ideología toma cuerpo a través de rituales, en donde debemos deconstruir los símbolos presentes en éstos, para comprender las finalidades que perseguía la dictadura en cuanto implantación de un

modelo ideológico tendiente, por un lado, a revestir de legitimidad su accionar, y por otro, a dar concreción al proyecto de reconfiguración de la identidad nacional.

Podemos agrupar en dos líneas a los rituales escolares: Los formales y los informales. En los primeros éstos son preestablecidos, son incorporados al tiempo de la escuela y por ello pueden ser previstos, como las efemérides, actos cívicos, formaciones, desfiles. Mientras que los informales transcurren en la cotidianeidad de la vida escolar, que se transforman en momentos simbólicos en que se realzan ciertos valores de la cultura (Vain, 2002, p. 7); como por ejemplo el hecho de levantar la mano, dentro de la sala de clases, para poder hablar.

Estos rituales, no obstante, han tenido una presencia permanente durante la historia de Chile, su utilización va mucho más allá de los muros de las escuelas. Es así como Julio Pinto identifica por lo menos tres elementos simbólicos que fueron utilizados como rituales para civilizar al pueblo “bárbaro” durante los primeros años de independencia. El primer elemento es el icónico, que tiene como fin representar el concepto más o menos abstracto de Patria, aunque no necesariamente deba ser un elemento tangible. En este caso durante la patria vieja constituyeron iconos las banderas, escudos y hasta el himno nacional. (Pinto y Valdivia, 2009, p. 200).

Un segundo elemento simbólico lo constituyen los próceres y la exaltación de las figuras heroicas, así como la celebración de sus proezas y actos bélicos. Con esto se intentaba *“excitar una fibra más sensible que racional, [pues] la personificación de la causa patriótica en seres de carne y hueso permitía generar un efecto empático o carismático”* (Pinto et al. 2009, p.201).

Finalmente, la fecha o evento que las autoridades estimaban conveniente celebrar, constituye un tercer elemento simbólico, ya que cierta fecha se constituye en un motivo de celebración y permisividad promovida desde la institucionalidad. Este tercer elemento estaba cargado de los símbolos icónicos y la exaltación y promoción de próceres, con el fin de rendir culto a la patria. Es aquí donde podemos encontrar una relación que establece Pinto entre los símbolos y su utilización como ritualidad, puesto que las fiestas cívicas y patrióticas presentaban no sólo los elementos icónicos como: *“las procesiones, los desfiles,*

*las misas solemnes y los himnos, y bajo el fulgor de las luminarias y los fuegos artificiales”* si no que proliferaron también *“las ramadas y tumultos en el que el pueblo comía, bebía, bailaba y se divertía”* (Pinto et al. 2009, p. 205) las cuales eran estimuladas como una sana expresión patriótica, pero en otros momentos eran reprimidas y condenadas como una muestra de la barbarie e inmoralidad del pueblo. En estas fiestas convergían patricios y plebeyos, bárbaros y civilizados, hombres y mujeres en donde se creía compartir una causa común diluyendo las diferencias socioculturales y estableciendo una horizontalidad festiva y ritualidad simbólica análoga a los carnavales que se querían erradicar. Es decir, se constituye una ritualidad de exaltación patriótica común que sustituya los rituales tradicionales de la población del nuevo Chile. Pues en definitiva, lo que buscan los rituales es entremezclarse lo más profundo con la subjetividad del individuo, en tanto:

*“los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones”* (Bourdieu, 2007, p. 86).

Generando con ello prácticas y representaciones tanto del propio accionar, como de la realidad social y las maneras consideradas como apropiadas para desenvolverse dentro de la sociedad; que operan de manera inconsciente, reproduciéndolas como si se tratase de una acción natural. Por ello el *habitus* delimita la acción y la percepción de los sujetos a un determinado marco:

*“las disposiciones inculcadas perdurablemente por las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades y los impedimentos que están inscritos en las condiciones objetivas (...) engendran disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones y en cierto modo preadaptadas a sus exigencias, las prácticas más improbables se ven excluidas, antes de cualquier examen a título de lo impensable (...) a rechazar lo rechazado y a querer lo inevitable”* (Bourdieu, 2007, p. 88)

Según lo anterior, y llevando el análisis a la escuela como portadora de la cultura oficial, condiciona a los estudiantes a una determinada forma de entender la realidad y la sociedad, inculcando tendenciosamente lo que será concebido como *posible* y lo que será tildado apriori de *imposible*, ejercicio en donde los rituales escolares poseen especial importancia.

Para Jorge Rojas, desde la segunda mitad del siglo XIX esta preocupación de inculcar y transmitir valores cívicos mediante la ritualidad se centró también en la infancia. Aunque Rojas considera esta transmisión como una socialización política de los valores que la nación requería, es innegable como se posiciona la ritualidad como aprendizaje político, puesto que la infancia se introduce también en los actos simbólicos con que el Estado intenta construir una nación homenajando a próceres, conmemorando fechas significativas, levantando iconos, etc.

Esta socialización se realizó, según Rojas a través de diferentes instituciones, siendo la escuela una de ellas que se encargó por medio de la educación cívica de transmitir los valores ciudadanos. Esta educación cívica no contemplaba solamente la instrucción cívica, si no también la creación de batallones escolares los cuales aprovechaban de marchar en los festejos públicos luciendo uniformes y armas simuladas. En definitiva lo que se quería evitar era *“la degeneración de la infancia, es decir, su debilitamiento físico, moral e intelectual (...) que ponía en riesgo un interés superior de carácter nacional”* puesto que *“el futuro de la nación dependía de las posibilidades que brindaban las nuevas generaciones”* (Rojas, 2004, p.21).

Para ello, se debía sacar de la ignorancia a los niños, difundiendo los valores patrios e introduciéndolos en las ritualidades nacionales. Transformándose el profesor en el *“sacerdote de la nueva religión del culto por la patria, siendo la escuela el templo y el libro su ritual”* (Rojas, 2004, p. 38).

Este es, precisamente, el sentido que tomaron los rituales escolares en dictadura, generar desde la escuela la formación de un nuevo ciudadano, que encarnara los valores del orden, patriotismo, respeto a la propiedad privada, y obediencia hacia las autoridades (en tanto corporización de la “reconstrucción nacional”).

Ahora bien, desde la conceptualización de Bourdieu, la dictadura tuvo como objetivo, bajo su política de *depuración ideológica*, destruir el *habitus* generado por la práctica de empoderamiento que desarrollaron los sectores populares durante el gobierno de la Unidad Popular, puesto que el *habitus* se reproduce a través del tiempo y las generaciones, como menciona a continuación:

*“Producto de la historia, el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que asegura la presencia activa de las experiencias del pasado”* (Bourdieu, 2007, p. 88)

Pero el mismo ejercicio de querer borrar este habitus, de pretender erradicar estas “experiencias del pasado”, implica necesariamente la elaboración de nuevas prácticas, orientadas a su vez, a generar un nuevo *habitus* que sea asimilado e incorporado a los sujetos, en tanto internalización de la estructura social implantada por la dictadura.

## **6. MARCO METODOLÓGICO**

### **6.1. PARADIGMA**

Dado que la investigación que hemos desarrollado dice relación con el rol político-ideológico que cumplió la historia oficial escolar y los rituales escolares en la reconfiguración de la identidad ciudadana durante el intervalo temporal de 1973-1979, el paradigma de investigación a emplear es el cualitativo ya que nos permite comprender e interpretar la realidad sociopolítica del contexto estudiado.

La investigación cualitativa se caracteriza principalmente por buscar dimensiones poco conocidas de la realidad social, no pretendiendo ser objetiva ni llegar a conclusiones genéricas, si no que profundizar en temas particulares, en este caso la mirada del reformador en cuanto al rol de la escuela y sus dispositivos, por medio de circulares ministeriales, durante la dictadura militar.

Este enfoque de investigación busca deconstruir y analizar el discurso contenido en las fuentes, permitiendo dar sentido y significado al rol que tuvo éste dentro de un contexto determinado. Así el método cualitativo nos permite, para nuestra investigación, articular un discurso interpretativo de los lineamientos educativos del régimen autoritario, comprendiendo sus formas y finalidades.

Trabajamos con el supuesto de que el investigador es parte del proceso de producción del discurso, pues su propia subjetividad está siempre presente en el proceso de investigación. Es decir, bajo este enfoque, se niega la posibilidad de ser objetivo en la recolección de información, en el tratamiento de ésta o en la obtención de resultados. Así, no se espera capturar una realidad dada, si no que interpretar un discurso dentro de un contexto para darle explicación y sentido desde nuestra mirada investigativa.

## 6.2 DELIMITACIÓN DE LA MUESTRA

Nuestra muestra está compuesta por una revisión documental de las circulares emanadas entre 1973-1979 desde el MINEDUC. Se revisaron siete volúmenes del Archivo Nacional, con un total de 781 documentos, los cuales fueron clasificados en:

<b>Volumen</b>	<b>Año</b>	<b>Circulares</b>	<b>Decretos</b>	<b>Instructivos</b>	<b>Formulario</b>	<b>Oficios</b>	<b>Otros Informativos</b>
47473	1979-1982	40	3	3			
42275	1974	211	9	5	6		55
42274	1974	23	1				
40651	1973	113	2	1		3	2
43816	1975						201

En base a esta clasificación, y sobre las pretensiones de nuestra investigación, optamos por seleccionar las circulares que dieran cuenta de las categorías sobre: ciudadanía, rituales escolares e historia Oficial. Para lo cual, la muestra final quedó determinada a la revisión de 20 circulares que se emanan entre el año 1973 y 1979. Se añade a la muestra oficios, discursos presidenciales y publicaciones de la época pertinentes para enriquecer la investigación.

Esta revisión documental es complementada con entrevistas efectuadas a profesores y estudiantes que hayan sido parte del sistema educativo entre 1973-1979 de colegios fiscales, ello, considerando que tales centros educativos, por su propia condición, reciben directamente los dictámenes, ordenes, y sugerencias que provienen del Ministerio de Educación, respondiendo más fielmente a las orientaciones oficialistas.

### **6.3 ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Emplearemos una técnica documental de recolección de información, en donde revisaremos documentos del periodo, como discursos presidenciales (en particular, sus apartados en materia de educación) efectuados entre los años 1970 a 1979, Ediciones de la “Revista de educación” emitidas entre los años 1970-1979, basándonos particularmente en la revisión de las circulares emitidas por el Ministerio de Educación para el periodo comprendido entre 1973-1979, considerando que esta última muestra, constituye o es demostrativa de los lineamientos políticos que el régimen estableció en materia educativa, que operó en la práctica como instancia y mecanismo regulatorio en el periodo comprendido entre el golpe de Estado y el periodo inmediatamente anterior a la constitución de 1980, que genera el marco legal que regirá la política educativa en adelante.

Con ellas procuramos finalmente reconstruir la historia de la Educación para el periodo, dar cuenta de la mirada del reformador respecto de la reconfiguración del cuerpo ciudadano, que se pretende orientar a través de la escuela, de la experiencia educativa que constituye la historia oficial escolar y los rituales escolares particularmente entre 1973 y 1979.

Los documentos tales como circulares, fueron emanados desde la oficialidad, lo que nos permite conocer los cambios desde la óptica del reformador, acerca de los cambios que se pretendieron introducir desde la macroestructura del poder hacia las subjetividades políticas.

Como técnica secundaria emplearemos la entrevista, puesto que para nuestra investigación los profesores constituyen un actor relevante, que vivió la transformación de sus prácticas y las imposiciones a la misma generadas durante la dictadura. El objetivo será entonces

indagar sobre las transformaciones en las subjetividades políticas, lo que equivale a dar cuenta de la intervención dentro de las escuelas: las ordenes realizadas a profesores y directivos, y el control autoritario que pretendía generar cambios en la forma de enseñar historia o en el comportamiento de los estudiantes y profesores, en este sentido pretendemos dar mayor énfasis a la expresión simbólica de tal intervención, ello es el significado y desarrollo de los rituales escolares y la historia oficial durante la primera etapa de la dictadura.

## **II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.- DESPUÉS DE LOS MIL DÍAS**

#### **1.1 GOLPE DE ESTADO**

*Que el 16 de septiembre de 1973, a tan solo cinco días del golpe de estado, hubieran ya 93 muertos, no era sino expresión de la necesidad y urgencia por parte de la junta de gobierno de barrer con todo indicio de la Unidad Popular, liberando así a la patria de la supuesta “ilegitimidad” de la vía chilena al socialismo. Y es que para los golpistas, lo que había vuelto ilegítimo al gobierno de Salvador Allende Gossens, era aquella intolerable introducción del marxismo a la vida cotidiana, a la cultura, a las masas; era a fin de cuentas una peligrosa arremetida roja, revolucionaria y “extranjera”, que amenazaba los valores nacionales, según la visión de la realidad que tenían los uniformados y la derecha en general.*

La Unidad Popular había sido una experiencia sin precedentes, un cúmulo de intereses y metas comprometidas y alcanzadas dentro de un proyecto socialista, involucrando por fin al pueblo chileno; se iba concretando así, el largo proceso de reivindicaciones populares. Fue el caso de la puesta en marcha de la Reforma agraria, la nacionalización del cobre, la toma de industrias y los proyectos en el área educacional (Democratización y ENU); todos ellos fueron un ejemplo de las transformaciones que se pretendían llevar a cabo durante el gobierno Popular. Y es que el gobierno de Salvador Allende, aspiraba a sentar bases sólidas para encaminar al pueblo chileno hacia el socialismo, se habían comenzado a llevar a cabo medidas y acciones donde los estudiantes y trabajadores, y en general el pueblo

chileno, se convirtieron en protagonistas: fue el tiempo de auge de la ciudadanía como cuerpo social-político empoderado.

El gobierno del “compañero presidente” como llamaban a Salvador Allende sus partidarios, llevó no solamente esperanza, sino convicción y mayor protagonismo a aquellos que históricamente habían sido marginados, negándoles participación en las instancias de toma de decisiones respecto de cómo conducir los destinos de la Nación. Durante los mil días del gobierno socialista, las clases populares percibían en esta materia un cambio radical, el pueblo salía a la calle, marchaba, se sentía constructor de un proceso revolucionario inédito, estaban involucrados políticamente en el proyecto de país que se instalaba en Chile. Para entonces, el discurso político ya le era inherente al trabajador común, la política ya no era un asunto de grandes despachos ni de políticos profesionales, estaba en la calle y se sentía a diario. Al avanzar en las cuarenta metas de la UP<sup>2</sup> se llevaba a cabo el periodo más revolucionario y activo del largo proceso de conquistas sociales, iniciado con fuerza en la segunda mitad del siglo XX. El carácter participativo en el desarrollo de la nación, se ratificaba en el empoderamiento ciudadano del mundo popular.

Esta explosión y oleada revolucionaria había provocado una mutación y un avance del cuerpo ciudadano, quienes luego de transitar en las últimas décadas hacia la materialización de sus conquistas sociales y políticas, adoptó formas y conductas de actuar y participación bastantes peculiares. En ese sentido, la ciudadanía se caracterizó por estar comprometida con los procesos sociales y económicos, una ciudadanía altamente politizada en el discurso y en su participación, mediante organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, etc. La adhesión al proyecto político de la Unidad Popular (que en ningún caso fue total), implicó un protagonismo ciudadano de las masas populares que se encaminaron a construir el socialismo en Chile, elaborando nuevos significados para antiguos conceptos, como el nacionalismo, que para este periodo va ligado a un compromiso con la soberanía nacional, traducida como el resguardo de los recursos naturales del territorio nacional, así como de la

---

<sup>2</sup> Primeras 40 medidas del gobierno de la unidad popular, fue el nombre que se le dio a las líneas programáticas básicas con las que se pretendía comenzar a gobernar a partir de 1973. Todas ellas se orientaban a mejorar sustancialmente la calidad de vida del pueblo chileno, por eso, tales objetivos apuntaron a diversos ámbitos de la vida nacional: economía, salud, educación, administración pública, etc. Desde aquí aparecen ya diseñadas las medidas más populares del gobierno, como la ración diaria de leche para los niños de Chile, la profundización de la reforma agraria, entre otras.

industria nacional frente al mercado mundial. Esa responsabilidad y conocimiento que debían tener los ciudadanos se manifestaba en la participación colectiva, en la “comunidad nacional” como lo llamaban ellos. (“Circular Ministerial N° 81”, 1971)

Es posible señalar que tal proceso encontró un fuerte rechazo por parte de la élite política y económica (quienes habían monopolizado el control del Estado hasta ese momento) representada por los partidos políticos de oposición, las organizaciones gremiales de la clase dirigente y cierto sector de estudiantes ligados al conservadurismo, quienes lograron sumar a un sector de las clases medias. La oposición comenzó a movilizarse de un modo ascendente, mediante manifestaciones callejeras como “cacerolazos”, paralizaciones gremiales como el paro de camioneros en octubre de 1972 y grupos de choque como “Patria y Libertad”.

Pero mas allá de los límites nacionales, la guerra fría marcaba la política internacional (hallándose de un lado el bloque socialista liderado por la URSS, mientras que su opuesto, el bloque Capitalista, se amparaba en el liderazgo de Estados Unidos). Para ese entonces, cada uno de los bloques tenían pretensiones de ostentar un control estratégico sobre ciertas áreas geográficas, como América Latina. Por ello, los ojos del capital se enardecieron cuando vieron ponerse en pie una nueva Cuba en el continente. El fervor revolucionario había tocado la mano del último lugar del mundo y se convertía en una amenaza política y económica, que estaba decidida a instalarse en pleno patio trasero de la casa blanca.

De esta manera, el gobierno socialista de Salvador Allende representaba, en este contexto, un punto de inflexión en la direccionalidad que Estados Unidos pretendía darle a Latinoamérica a partir de la doctrina Truman; y por ello, sería precisamente la política norteamericana la que conduciría el bloqueo económico y financiero hacia el gobierno de la U.P. Más importante aún, de manera posterior, otorgaría asistencia económica al conjunto nacional que también veía atacados sus intereses con cada paso que la UP se atrevía a dar. Así, emergía un:

*“bloque insurreccional que incluía a empresarios liberales, políticos conservadores, nacionalistas de ultra derecha y sectores de centro. Parte de este abanico fue el movimiento gremial de la universidad católica a la cabeza*

*de su líder, el abogado Jaime Guzmán Errzuriz y los gremialistas lograron, junto a los tecnócratas neoliberales de la escuela de Chicago, convertirse en el soporte ideológico y político más importante del régimen militar. Mientras los primeros ofrecieron el programa de refundación capitalista que les permitió a las nuevas autoridades salir de la crisis y resituarse a Chile dentro de la naciente economía transnacionalizada” (Valdivia, Álvarez y Pinto, 2006, p. 50)*

De esta manera, tanto intereses internacionales como locales “trabajaron” estratégicamente para lograr un objetivo concreto: derrocar el gobierno de la Unidad Popular conducido por Salvador Allende por medio de un golpe de Estado llevado a cabo por las FF.AA (empujadas y respaldadas por los mismos cuerpos políticos y económicos ya mencionados). Poniendo en manos castrenses además, la conducción de Chile sobre unas nuevas líneas políticas, lo que significó una verdadera tarea de reorganización nacional.

## 1.2 LOS OBJETIVOS DEL REFORMADOR

El bombardeo sobre el palacio de gobierno y la instalación de la junta militar liderada por Augusto Pinochet Ugarte, representó la irrupción de un mando político que en su tarea mesiánica, pretendía eliminar todo vestigio del “rojo cólera” que amenazaba la patria, para de esa manera recomponer y defender la nación, la patria y sus valores; así la junta militar se proyectaba en la tarea de la reconstrucción y unidad nacional, basada en la depuración ideológica y en la redirección patriótica de la ciudadanía.

Los militares sabían muy bien como llevar a cabo el proceso que implicaba depurar ideológicamente a la ciudadanía, se encontraban entrenados para enfrentar y hacer desaparecer del escenario político al enemigo interno, apostando a la idea de “ordenar la casa”; sin embargo, no tenían claridad sobre cómo organizar un país luego del bombardeo al palacio de gobierno. Como nos señala Gabriel Salazar:

*“los militares dan golpes de Estado apenas ven ‘demasiado’ desorden político en las calles. Creen que es de su deber salir a matar ciudadanos cuando ‘eso’ ocurre. Y no a cualquier ciudadano que haga desorden, por cierto, sino, solo a aquéllos que hacen desorden subversivamente”* (Salazar, 2003, p.152).

Por lo tanto, cuando las FF.AA realizan el golpe de Estado no tienen todavía claro cuáles serán las transformaciones que realizarán en el país, no hubo un consenso sobre ese punto, ni mucho menos respecto de la elaboración de un programa: no contaban con un proyecto político definido, lo cual no significó que no se realizaran importantes cambios en materias económicas, políticas y sociales.

En materia económica, se orientaron a liberalizar el Estado, con medidas como la reducción de aranceles, de un promedio de 70% a mediados de 1974 a un 33% a mediados de 1976, lo cual entregó importantes ventajas para la internación de productos importados frente a la producción nacional; así como la liberalización de precios y la búsqueda de capitales extranjeros que llegasen a invertir en el país. Se buscó reducir el papel del Estado, para lo cual el llamado “shock” económico del año 1975 incluyó la fuerte reducción de un 27% en el gasto público de ese año. (Salazar, 2003, p.100-101).

En materia político-social el accionar se amparó bajo la doctrina de la seguridad nacional, cuyo objetivo era eliminar al enemigo interno, a través de una represión política y de una rigurosa depuración ideológica, ambas ejercidas sobre la ciudadanía, a fin de re-orientar las subjetividades políticas, reencauzándolas a los mandatos de la tradición, dictaminados por un fuerte sentimiento nacionalista que necesariamente debía traducirse en el respeto hacia las autoridades del régimen, expresadas también en los valientes soldados, ahora, guardianes del “alma nacional”. Se hizo claro y público el discurso y la finalidad que la junta se adjudicaba respecto de la vuelta a la chilenidad y la defensa de los valores de la patria:

*“el mando supremo de la nación con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que esta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los padres de la patria y a la historia de Chile, y de permitir que la evolución y el progreso del país se encausen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la comunidad internacional de la que forma parte”* (“Diario Oficial”, 1973).

Por ello para los militares golpistas, la “defensa de la patria” será el elemento más fuertemente invocado, y esto no es en ningún caso al azar. Puesto que el concepto de patria alude directamente a la idea de una “comunidad imaginada”, a la existencia de un “nosotros” palpable, en el cual se diluyen las diferencias económicas, políticas y étnicas bajo la figura del ciudadano, que a su vez es moldeado por la acción del sistema educativo.

La dictadura, al emprender un trabajo de revisión de la historia bajo un manto nacionalista, proyectó su intervención como un acto de “salvataje” a un alma nacional que se encontraba al borde del abismo, que según los uniformados era consecuencia de las prácticas del gobierno de la UP; por ello, su intervención era un asunto “inevitable”. Esta misión que se auto asignaron las FF.AA se hallaba en estrecha relación con la lucha en contra del “enemigo interno” que personifica las supuestas intenciones de “disgregación nacional”; que para los uniformados, serían producto de la penetración de la ideología comunista, que defiende el internacionalismo y amenaza la integridad de la “comunidad imaginada”, al introducir la teoría de la lucha de clases que da preeminencia a la condición económica de las personas y a la posición que ocupan dentro del proceso de producción, así como al acceso a los mecanismos de toma de decisiones dentro de la sociedad. Por lo cual, las diferencias sociales generaban trincheras antagónicas, burgueses y proletarios, que acababan con la supuesta armonía de la “comunidad imaginada” para ser reemplazada por la clase<sup>3</sup>.

Sin embargo, llegar a la confluencia programática no fue fácil, el trayecto trajo consigo disparidad y opiniones encontradas respecto de cómo y hacia dónde debían dirigirse los destinos nacionales, conflictos que se desarrollaron tanto entre militares y civiles, como dentro de las mismas instancias castrenses:

*“Esta falta de unidad es lo que explica que en los años siguientes al golpe las fuerzas armadas fueran receptivas a distintos discursos políticos, encontrando eco la mayoría de los grupos que las habían presionado para intervenir. En este plano, hubo sectores castrenses receptivos al discurso nacionalista, otros al neoliberal, al estatista-desarrollista, al corporativista, en fin, dando lugar a políticas incoherentes entre las reparticiones gubernamentales en manos de distintas ramas castrenses. Esta condición no monolítica fue a la par del proceso de construcción de hegemonía del ejército sobre las otras ramas y del general Pinochet sobre los otros comandantes en jefe. Una vez que ese proceso*

---

<sup>3</sup> Sin ir más lejos, en la “Declaración de principios del gobierno militar” de marzo de 1974, en el apartado tercero llamado inspiración “nacionalista, realista y pragmática”, al referirse al objetivo fundamental de la “reconstrucción”, señala “que entiende a la unidad nacional como su objetivo máspreciado, y que rechaza toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre las clases sociales”.

*se completó, -en el momento de la salida del general Gustavo Leigh de la junta de gobierno en 1978-, el general Pinochet fue completamente libre de terminar el proyecto modernizador al que había adherido”. (Varas, citado en Valdivia, 2003, p.99)*

La dictadura se ocuparía de limpiar de su periodo de conducción del país todo registro de conflictividad, enmarcando el periodo del régimen, en un pretendido contexto de blanqueamiento y fluidez en las decisiones políticas, cuestiones que serían de vital importancia a la hora de justificar el golpe, para así limpiar la imagen de Chile (y su cúpula militar), entre la población chilena y más importante aún, la opinión internacional. Y es que como señala Carretero (2007) lo que hace posible la continuidad, a pesar de la carencia de unión o acuerdo respecto de una línea programática, es la rígida jerarquización y sumisión al mando que caracterizaba a las filas militares, ese respeto incuestionable a la verticalidad y la autoridad, fue lo que posibilitó que el mando militar se mantuviera disciplinado y cohesionado, y que por consiguiente las decisiones y la última palabra la tuviera la cúpula militar personificada por Augusto Pinochet Ugarte.

Con tal entramado estructural y ostentando el poder a la cabeza del país, el paso siguiente para el reformador era concretar los objetivos esenciales, que le permitiría tomar el control social y político absoluto, reconstruir la nación y devolverle el alma nacional a un país que “había perdido sus valores patrióticos”, producto de lo que había significado haber sumergido al mismo en un proyecto socialista. Tales objetivos eran, como hemos señalado anteriormente, legitimar la intervención de los militares en la sociedad civil, revisar la historia de Chile desde una óptica nacionalista, para así finalmente modelar las conductas reconfigurando la ciudadanía. Sobre este último y de manera particular cabe señalar que el reformador empleo la escuela para la tarea de modelar las subjetividades políticas en formación de los niños y jóvenes de la nación, cumpliendo el sistema educativo un rol de engranaje de la dictadura, en cuanto fue pieza útil de sus fines.

Sin embargo, existía un obstáculo que necesitaba ser superado para alcanzar tales objetivos: debía ser aniquilado el “cáncer marxista”. Y es que el marxismo no se había eliminado el mismo día 11, pues tal “cáncer” se había ramificado, y su extirpación ahora

dependía de una limpieza absoluta en todos los ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, dar cumplimiento a la restitución de la anhelada unidad nacional era parte de:

*“una estrategia que es netamente organizacional y que se acompaña, en el discurso con una propuesta de saneamiento, depuración, extirpación y limpieza generalizada que operaría y se justificaba en función de la seguridad nacional”* (Brunner, 1983, p.15)

Las orientaciones que el reformador le estaba otorgando al periodo, se basaban en términos ideológicos, en la Doctrina de la Seguridad Nacional. Pero el reformador no podía actuar solo, los objetivos habían de cumplirse sumando fuerzas y canalizando sus líneas de acción. En este sentido, y como señala Goicovic (2006), es importante entender que después del golpe de Estado, el reformador asumió facultades ejecutivas, legislativas y constituyentes, cuestión que le fue útil a la hora de gobernar y decretar. También tomó fuerza y jugó un rol fundamental el discurso oficialista, que se encargó de llegar a todos los rincones de la sociedad, legitimando los pasos y acciones que el auto denominado gobierno militar estaba dando contra el marxismo. Así mismo, la junta se valió de los medios de comunicación en general, -y del diario “El Mercurio” en particular-, para cumplir la misión de divulgar la mirada del reformador, limpiando y justificando en todo momento el accionar de la junta, a la vez que negando, ocultando y desviando, cualquier indicio de acusación de los altos mandos de la cúpula militar. Con ello buscaba además aunar criterio respecto de la existencia del enemigo interno y de la necesidad de eliminarlo en pos de la unidad nacional.

De esta manera, la dictadura militar chilena, que se mantendrá vigente desde el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta 1990, constará de dos periodos. El primero comprendido entre 1973 y 1979, periodo donde el énfasis estuvo puesto en el proceso depuratorio, en donde se articularon los primeros lineamientos sobre los que se va construyendo su posición programática; mientras que el segundo periodo, que corresponde al intervalo entre 1979 y 1990, estuvo caracterizado por la consolidación del nuevo modelo económico-político al que adhiriera la Junta Militar, consolidación que se fundamentó principalmente en la constitución de 1980.

### 1.3 ENEMIGO INTERNO Y DEPURACIÓN IDEOLÓGICA

*“El objetivo de los golpes no es tanto el derrocamiento de determinado gobierno como la fundación de un nuevo orden. Se busca imponer una nueva normatividad y normalidad mediante procedimientos propios a una lógica de la guerra: la aniquilación del adversario y la abolición de las diferencias”*  
(Lechner, 2006, p.349)

Los resabios de la izquierda “upelienta” representaban la gran amenaza para la instalación de un nuevo orden. Llevar a cabo el desafío que el reformador se había propuesto, implicaba identificar y eliminar cada foco de resistencia, todo en pos de la unidad nacional y los valores patrios que se habían perdido. La personificación de tal amenaza había recaído en el denominado “enemigo interno”, noción adoptada en base a la Doctrina de la Seguridad Nacional, de la cual se desprende la convicción implícita de un estado de guerra interna contra tal enemigo, que no es otro que el comunismo internacional, que había echado raíces en Chile.

Ese enemigo interno debía “desaparecer”, pues sólo así sería posible recomponer el “Chile democrático”. Sin embargo, el enemigo no desaparecía con el palacio de gobierno en llamas, ni con el presidente Allende muerto en la moneda. No bastaba entonces con haber derribado el gobierno democrático de la Unidad Popular en su esfera político-estatal, pues el cáncer se había expandido, “enfermando” también la vida social en sus más amplios ámbitos”, desde la óptica del reformador.

El cáncer aún se olía en las esquinas, rumoreaba en las calles del barrio y hasta transitaba de mano en mano a través de un libro o de un cassette. Estaba presente también en la radio, en los grupos musicales, en las organizaciones populares y artísticas, se representaba en banderas, en consignas y hasta en murales:

*“el enemigo interno tenía múltiples rostros: las masas de partidarios de la UP por supuesto, pero entre ellos y sobre todo, el objetivo eran los dirigentes políticos de izquierdas, especialmente aquellos del MIR, del PS y del PC; los líderes sindicales ; los campesinos comprometidos en la Reforma Agraria; los obreros; los estudiantes; los pobladores de los barrios periféricos de las ciudades; y además los numerosos extranjeros que después de la llegada de los regímenes dictatoriales en América Latina, decidieron refugiarse en Chile”* (Guillaudat-Pierre, 1998, p.86).

Es preciso insistir en la idea de la seguridad nacional como sustento para el accionar del reformador, dotando de “sentido” al empleo de la represión y la fuerza en contra de la disidencia. El enemigo Interno, era a fin de cuentas, el elemento que se desprendía de las doctrinas de seguridad nacional, compartida y sostenida como bandera de lucha por los regímenes dictatoriales de la región latinoamericana, noción que se sustentaba, evidentemente, en tácticas y estrategias militares estadounidenses, en el contexto de la guerra fría. Estas doctrinas se reafirmaban en:

*“una creencia en el concepto de ‘nación’ como ‘esencia’, ‘tradición’ o ‘espíritu’, arruinado por la demagogia política y amenazado por la agresión antinacional; en la aceptación de desigualdades sociales como un orden natural; en la idea de gobierno autoritario y en una visión crítica de la democracia y en la definición del marxismo como el principal enemigo de la sociedad”* (Garretón, 1983, Citado en Angell, 1993,p. 96).

## 1.4 DEPURACION IDEOLOGICA

Si el enemigo interno y los elementos que constituían el peligro marxista ya estaban identificados por el reformador, entonces sólo se debía proceder a su desarticulación y aniquilamiento. La estrategia estaba lista para entrar en acción, y tal operación tenía nombre y apellido: se instaló entonces el proceso de la denominada depuración ideológica, cuya finalidad era eliminar toda roja huella revolucionaria de las prácticas y conciencia de la ciudadanía chilena.

La aniquilación del enemigo interno se desarrolló con mayor fuerza en el marco de la represión política ejercida por el reformador en el primer periodo de la dictadura militar, comprendida entre 1973 y 1979, (aún cuando, insistimos, se vivió más intensamente los dos primeros años), se trató de una profunda “operación rastrillo”, y como tal, actuó pretendiendo ser efectiva. Como señala Goicovic:

*“la represión política fue, por lo tanto una condición imprescindible para garantizar el éxito del progreso refundacional y un elemento clave para destruir definitivamente la estrecha relación entre izquierda política y el movimiento popular”* (Goicovic, 2006, p.9).

Se daba así, inicio a un proceso de persecución política, a través de una represión implacable, las listas de hombres y mujeres intensamente buscados por su vinculación al gobierno derrocado y a los partidarios del mismo parecían innumerables. El pulso de tal persecución se sentía a diario, en el control de las calles y de los horarios (toques de queda), en los despidos en oficinas estatales y en universidades y colegios del país, en los allanamientos a las poblaciones y fabricas, entre otras; allanamientos que cada día daban

por resultado detenidos políticos que fueron a parar a improvisadas cárceles como el Estadio Chile, el Estadio nacional, Londres 38, que pronto se convirtieron en verdaderos campos de concentración. Efecto de ello fueron los miles de muertos, detenidos desaparecidos y exiliados, y es que la persecución política rozaba a diario la brutalidad, realidad que quedaba demostrada con el uso de la tortura, como medio predilecto usado por los órganos de inteligencia (cuestión que pone hasta nuestros días a Chile como la expresión más gráfica y sanguinaria de las dictaduras latinoamericanas).

Tal proceso requirió de la creación de organismos de inteligencia militar que tuvieron la “heroica” labor de liderar el proceso de saneamiento. Es aquí donde toman protagonismo instituciones como la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional, liderado por el coronel Manuel Contreras), que fuera sucedida en el año 1977 por la CNI (Central Nacional de Inteligencia).

Efectuada la primera fase de “limpieza”, entra en operación el proceso de depuración ideológica en todos los ámbitos y rincones de la nación.

### 1.4.1 ÁMBITOS DE LA DEPURACIÓN.

En el **ámbito político**, las primeras medidas del reformador se orientaron en poner al margen de la ley a los partidos políticos, se cierra el Congreso Nacional y se prohíbe el funcionamiento de la Central Única de Trabajadores (CUT), entre otros. Con ello, se pretendía controlar el escenario político, a la vez que suprimirlo en muchos de sus aspectos. De esta manera, los espacios públicos y políticos fueron intervenidos por los militares, mientras que por ejemplo las alcaldías se designaron por el propio Augusto Pinochet, buscando con ello formas para “cautelar la democracia” y mantener el control absoluto de la esfera política.

En el **ámbito económico**, la depuración ideológica operó en torno a la disolución de programas estatales, tales como el desalojo y devolución de las fábricas tomadas por los trabajadores, el inicio del proceso de involución de la reforma agraria (retrotraída mediante la devolución de latifundios), la desarticulación de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), etc. Con estas medidas procuró el reformador limpiar el camino, para iniciar luego, un proceso privatizador de las empresas estatales mineras, energéticas, entre otras; al mismo tiempo, que el área de la salud y la educación iniciaron su proceso privatizador.

En el **ámbito socio cultural**, el control también se hizo notorio, y pretendió ser absoluto sobre los movimientos y los individuos (en esa línea, actuó por ejemplo la prohibición de asociación y reuniones, el toque de queda, etc. Que tenía por finalidad controlar el espacio público y también el privado). Resultó significativo en este ámbito la reconfiguración simbólica de los espacios, el cambio de nombres de calles, poblaciones y liceos, la destrucción de imágenes, murales, estatuas, etc. Esto representaba la urgencia de borrar de

la memoria todo cuanto involucrara a la Unidad Popular. A la vez, fue importante la difusión de una voz unificada respecto del presente político de ese entonces, la emisión de un discurso oficial resultaba apremiante. Desde ahí se comprende la restricción extrema de las voces disidentes, por lo cual las radioemisoras, diarios y toda actividad afín con el gobierno ya depuesto, debieron cerrar. Misma suerte correría la editorial Quimantú, editorial estatal, que luego del golpe, pasaría a denominarse editorial Gabriela mistral.

Es imprescindible entender, en el ámbito sociocultural, el papel que cumple el *sistema educativo* en el proceso de depuración ideológica, es preciso por tanto, destacar el rol protagónico que toma la escuela como espacio constructor de la ciudadanía. La toma de control de las escuelas por parte del reformador, significó ostentar la dirección hacia la que se dirigió la formación de los estudiantes (niños y jóvenes que pronto se convertirían en el nuevo ciudadano). Los lineamientos políticos que se implementaron en el área educativa, iban a completar el cúmulo de disposiciones con que se pretendía contener y reconfigurar a la sociedad chilena; una ciudadanía que proyectase los valores nacionalistas: la cultura del Chile dictatorial. La intención era clara, se buscaba inculcar en los estudiantes, (los futuros ciudadanos) conceptos, conductas y normas que en el futuro, posibilitaran la legitimación del actuar del régimen militar, entendiéndola como una forma de restablecimiento del orden y de prosperidad para el país; fue por esto, que la depuración ideológica en el ámbito educativo, pretendió modelar las subjetividades políticas de los estudiantes con el fin de proyectarse hacia una nueva identidad nacional.

Fue a través de todas estas medidas -que por cierto se fueron dando paulatinamente durante el largo periodo que la dictadura militar se mantuvo en el poder- que se fueron develando las intenciones que adoptó el poder dictatorial, desde el momento que irrumpió a sangre y fuego en la vida política del país, presentando su accionar como un acto de “liberación nacional”, en donde las fuerzas militares, se presentaban como guardianes del “alma nacional” que se encontraba en peligro. Se fue configurando así la segunda fase de la dictadura, esa que concreta la instauración del modelo económico neoliberal en Chile, moldeando a su gente y sus instituciones, por medio de la constitución política de 1980, punto culmine de la política dictatorial, que no puede de manera alguna comprenderse ni haberse efectuado, sin el control y proceso de depuración ideológica que ejerció el

reformador respecto de la población, y de los lineamientos en términos de la subjetividad política que le adjudicó al nuevo ciudadano, preparando de esta manera el terreno para el aterrizaje del neoliberalismo en territorio chileno.

El proceso de saneamiento nacional que tenía por objetivo adiestrar las mentes y las acciones del cuerpo social de la época, tuvo como objetivo especial la población joven – adulta, que era el grupo etario más activo en política, por lo cual donde se encontraban más marxistas. Sin embargo el reformador no olvidó a los niños y adolescentes, quienes aún no se involucraban en política, o tímidamente comenzaban a inclinarse por ciertas posturas, para el caso de la etapa adolescente.

Si las generaciones adultas resultaban particularmente “desviadas”, se pretendían volver a “encarrilar” mediante los dispositivos en que se basó la depuración ideológica, que ya se había puesto en marcha. El reformador entendió rápidamente que cimentar las bases para formar una ciudadanía limpia de todo “cáncer marxista”, impregnada más bien de un espíritu patriótico y congruente con las nuevas dinámicas sociales y directrices políticas y económicas, debía apuntar entonces a las nuevas generaciones; básicamente a los niños y jóvenes de la nación. Es así como la escuela, como agencia predilecta del Estado, se configuró como un engranaje de la dictadura.

## **2. LA ESCUELA COMO UN ENGRANAJE DE LA DICTADURA.**

### **2.1 EL CARÁCTER POLÍTICO DE LA ESCUELA.**

El régimen militar no esconderá sus intenciones de modelar las subjetividades políticas de los niños y jóvenes, señalando la misión histórica de este grupo etario para hacer trascender en el tiempo y a las generaciones venideras, las transformaciones en la institucionalidad política y económica, así como también las pretendidas regeneraciones morales de los valores nacionales. Pinochet lo expresa con las siguientes palabras: “seréis vosotros, jóvenes chilenos, los responsables de dar continuidad a la tarea en que estamos empeñados y los más directos beneficiados con el esfuerzo que en ella ha puesto desde su inicio el país entero” (Pinochet, 1977)

En nuestras sociedades, la escuela cumple una función socio-política esencial en la reproducción del orden social y la dictadura lo tuvo claro desde un principio. En tanto espacio de sociabilización por excelencia, luego de la familia, pasa a ser la institución más importante en donde se forma y construye la infancia, proceso en el cual se busca conectar e incorporar a la nuevas generaciones con los valores sociales, sentimientos patrios, pautas conductuales, roles sociales y demás normas tendientes a mantener el *status quo*, así como a reproducir en los educandos los aspectos culturales e identitarios que sustentan la idea de unidad nacional.

Vista de esta manera, la escuela se nos presenta como una agencia del Estado, ya que esta inmensa estructura política que sustenta las relaciones de dominación al interior de la sociedad, necesita necesariamente ser *corporizada* a través de instituciones, tales como el sistema educativo, el ejército, los medios de comunicación, las cárceles y el aparato jurídico. Estas instituciones reciben el nombre de agencias o aparatos del Estado, puesto

que cumplen la función de materializar la dominación política, económica y cultural, haciéndola efectiva, visible y palpable en cada uno de los ciudadanos.

Considerando a la escuela como una agencia del Estado, se hace evidente su carácter de espacio eminentemente político, lo que muchas veces no es tomado en su debida cuenta. Esta dimensión política es un rasgo inmediatamente visible una vez que se comprende la estrecha relación entre el sistema educativo y la forma de organización de la sociedad para un momento histórico dado. Vale decir, el sistema educativo no funciona ajeno al régimen de propiedad de los medios de producción, al conflicto entre las clases sociales, ni a la estructura política imperante, sino que estas condiciones se reflejan en él, influyendo poderosamente en el carácter que tendrá, en cuanto a los objetivos que se persigue lograr en los niños y jóvenes en su paso por la escuela.

De esta manera, la misión de la escuela va mucho más allá de la formación intelectual de los educandos y el desarrollo de habilidades prácticas, que les permitan desenvolverse dentro de la sociedad, sino que su tarea esencial radica en la modelación de “ciudadanos en formación”, a través del paso por una experiencia de escolarización que norma con mayor o menor rigidez la manera de comportarse del individuo en la sociedad y, fundamentalmente, cual es el carácter del rol que tiene éste dentro del cuerpo social.

Esta función de modelar, es claramente política, y a través de la escuela el Estado puede impregnar e influir a las futuras generaciones sobre cómo debe organizarse la sociedad, cuáles son los peligros que según éste la acechan, qué valores deben guiar la conducta humana, las experiencias que serán enmarcadas dentro de lo posible de alcanzar y las que serán catalogadas como imposibles, etc. En definitiva, la escuela, vista de esta manera, se presenta como un instrumento al servicio de la ideología imperante tendiente a influir sobre la subjetividad política de los ciudadanos en formación.

Es importante remarcar este carácter de la escuela como modeladora de ciudadanos en formación, ya que se distingue de las demás agencias del Estado, en que su función cobra realmente sentido en el largo plazo, en relación con el tipo de ciudadano que se pretende formar a través de la educación. Lo anterior siempre acorde con el proyecto de sociedad que defienden quienes controlan el aparato del Estado en un determinado momento.

La escuela enmarca su acción dentro de un paradigma adultocéntrico, lo que quiere decir que son los adultos quienes controlan a los alumnos y quienes planifican los objetivos de la experiencia escolar, así como determinan los contenidos de la enseñanza y se encargan de la gestión de los establecimientos. En definitiva, la toma de decisiones sobre lo que ocurre en las distintas áreas del sistema educativo (docencia, currículum, gestión) recae en los adultos, o para ser más precisos, en cierto tipo de adultos, dejando un pequeño e incluso nulo espacio de participación a los niños y jóvenes, quienes reciben la educación.

Por esta razón la infancia y la juventud puede ser considerada clave desde el punto de vista formativo, ya que el sistema tradicional de educación considera a los niños y jóvenes como “seres que aún no son”, que se encuentran en “tránsito” hacia la etapa de adultez, con lo cual se constituyen en terreno fértil para la promoción de valores, creencias o ideologías.

Para la junta militar el llamado “enemigo interno” se había hecho presente en el sistema educativo, desde el Ministerio de Educación hasta la misma aula, transformada a partir del proyecto de democratización y la ENU, en un espacio de “adoctrinamiento” político de niños y jóvenes que asistían a ellas. Respecto de estos proyectos educativos de la Unidad Popular, en la primera cuenta pública del régimen a la cabeza de Augusto Pinochet, se les señaló como:

*“[las] dos actividades que provocaron el más nefasto efecto entre los miembros de la comunidad escolar (...) [Aunque] algunas de estas iniciativas se hicieron efectivas, sólo sirvieron para la orientación, concientización y concentración de la política marxista”* (Mensaje presidencial, 1973, p. 278)

En lo concreto, se tomaron medidas a fin de neutralizar el efecto de estas dos iniciativas de la UP que pretendían cambiar la cara del sistema educativo. Sobre el reordenamiento administrativo:

-“Elaboración y ejecución de las directivas y normas que restituyen el principio de autoridad y la disciplina laboral” (Mensaje presidencial, 1973, p. 269). De esta manera se acabó con el funcionamiento colegiado del Ministerio de Educación, así como con la participación de los trabajadores de la educación en la toma de decisiones, a través de los

consejos de comunidad escolar, consejos de trabajadores de la educación y consejos directivos en cada establecimiento.

Por otra parte, la dictadura se esforzó por borrar todo atisbo de discusión política y lecturas críticas de la realidad social que fueran trabajadas desde la escuela, como lo señala el mismo documento:-

*“Con el fin principal de despolitizar la educación se hizo una completa revisión de los programas de estudio vigentes y de los textos de enseñanza”*

(Mensaje presidencial, 1973, p. 278)

Según hemos visto, el régimen militar buscó desprestigiar lo realizado en materia educativa por la UP, así como también deslegitimar sus proyectos que no alcanzaron a ser implementados, como la ENU, arguyendo que se trataban de iniciativas que buscaban adoctrinar políticamente a los estudiantes bajo un ideario marxista. De la misma manera, se buscó presentar a organismos como la Superintendencia de Educación como espacios desorganizados e ineficientes, que fueron instrumentalizados por la acción política marxista, lo cual habría generado que dejasen relegada a un segundo plano su labor educativa propiamente tal.

Por ello, tomando en cuenta que la escuela es por su naturaleza misma una agencia del Estado, al servicio de la ideología imperante, su función resulta aun más importante para un régimen autoritario como el implantado en Chile en septiembre de 1973.

De esta manera, la dictadura militar intervino el sistema educativo buscando modelar a los niños y jóvenes bajo las directrices del nuevo orden social que comenzará a gestarse en el país, que en un primer momento expresarán claramente la doctrina de la seguridad nacional, a través de la existencia de una pretendida “guerra contra el enemigo interno”, personificado por los militantes de partidos y organizaciones de la izquierda marxista.

Como lo señala Núñez (1984) se percibe claramente que las directrices educacionales del régimen están orientadas, en esta primera etapa, bajo un sentido de negación, de intentar barrer lo más rápido posible con la política educativa de la UP y con la presencia del “enemigo interno” al interior del sistema educativo, al tiempo que no existe una propuesta

educativa más menos definida para este periodo, sino que recién en 1979, con la dictación de las “Directivas Presidenciales en Educación”, se darán unos lineamientos más claros de la política en materia de educación del régimen. Lo anterior se entiende, una vez más, bajo la mencionada política de depuración ideológica, buscando eliminar de las instituciones educativas cualquier atisbo de crítica al nuevo orden social que comienza a implantarse desde 1973 y fundamentalmente despolitizar las escuelas, focalizando la crítica a la concepción educativa del gobierno de la Unidad Popular tildándola de “adoctrinadora”, marxista y totalitaria. Esta crítica, concretamente se centró en dos proyectos emblemáticos de la UP: la Escuela Nacional Unificada y la democratización.

## **2.2. LA DEPURACIÓN IDEOLÓGICA EN LA ESCUELA.**

*“Al día siguiente del golpe llegó un oficial, no recuerdo el apellido, citó a todos los profesores a consejo. Fuimos a la sala de profesores e ingresa este caballero y coloca su metralleta en la mesa, golpeándola fuertemente acompañado de tres soldados, y ahí nos increpa, nos señala que tenemos que tener cuidado, no tenemos que hacer proselitismo político (...) 'fundamentalmente me dirijo a los profesores de filosofía y de historia'(...) mañana están citados aquí a las 9 de la mañana (...). Al otro día acudimos (...) apenas ingresó el tipo éste colocó su metralleta ahí en la mesa, en la biblioteca. Quiero que levanten la mano los que son de izquierda... Yo fui el primero en hacerlo.” (Santibañez, 2011)*

Una de las primeras tareas que se propuso la junta de gobierno, en materia educativa, fue *despolitizar* los centros educativos. Parece un contrasentido hablar de *despolitizar* un territorio tan político como es la educación, pero cuando la dictadura habla de *despolitizar* lo que hace en realidad es referirse a acabar con las orientaciones marxistas dentro de las escuelas, y también dentro de las instancias mayores de toma de decisiones como el Ministerio de Educación.

Por ello cuando al profesor con cuyo testimonio hemos abierto este subcapítulo, se le prohíbe hacer proselitismo político, lo que hace el reformador es el prohibir toda expresión de pensamientos distintos y en oposición a los defendidos por el régimen. Aunque el término proselitismo político se refiera en realidad a la acción de intentar atraer a personas hacia una determinada postura política.

Para conseguir el fin de la depuración ideológica de las escuelas se establecieron diferentes funciones relativas al control del funcionamiento de las mismas, Gajardo explica de la siguiente manera la división de funciones de los organismos de control sobre el sistema educativo:

*“Por una parte, regía el Ministerio de Educación, que a través de los directores [designados] de establecimientos educacionales se encargaba del control de los aspectos pedagógicos y técnico-administrativos y, por otra, el Comando de Institutos Militares que, a través de sus delegados militares, se encargaba de la vigilancia de los aspectos ideológicos, disciplinarios y de aquellos relativos a la denominada seguridad nacional” (Gajardo, 1983, p. 4)*

Además jugaron un importante papel las circulares ministeriales, que son documentos tradicionalmente empleados por el ministerio de educación -y otras carteras-, que cumplen un rol de comunicación entre las autoridades educativas y la comunidad escolar. Son definidas como *“un instructivo dirigido a un gran número de funcionarios indicándoles la manera de aplicar una ley, un reglamento, u otra disposición legal y las medidas que éstos deben tomar para mejorar el funcionamiento de un servicio público” (Magendzo y Gazmuri, 1989, p. 1)*. Siguiendo a los mismos autores, buscan además *“ilustrar el criterio del funcionario”* que debe tomar conocimiento y ejecutar lo dispuesto en las circulares.

En definitiva, las circulares demuestran las tareas que el régimen busca realizar en el sistema educativo, ya que al no contar aún con un nuevo currículum ni una nueva institucionalidad, la política educativa del régimen es difusa y no se encuentra orientada por un programa en materia educativa que entregue los lineamientos sobre qué hacer y cómo proceder, fijando plazos para la consecución de las metas propuestas.

Por ello en el periodo del régimen en que situamos nuestra investigación (1973-1979), las circulares sirvieron de un medio eficaz para comunicar y ejecutar la depuración ideológica en la escuela y atacar la “descomposición moral” en la cual se encontraba el sistema educativo según la dictadura. Para nuestra investigación hemos analizado un total de 20 circulares, relativas a la historia escolar, emitidas desde 1973 hasta el 1° de Enero de 1979.

Para Magendzo y Gazmuri las circulares<sup>4</sup> sirvieron a las siguientes necesidades del régimen autoritario:

-Necesidad de resguardar y crear una imagen, lo que implica negar parte de la realidad.

En este plano la dictadura elaboró una lectura propia de la “realidad”, que presentó a la ciudadanía como el único marco legítimo para entender las causas que habían llevado al golpe de estado y también para justificar la acción de los militares, el estado de emergencia y lo que conllevaba éste (violencia, censura, detenciones, prisión política, desapariciones forzadas, ejecuciones, y demás violaciones a los DD.HH).

-Necesidad de controlar a las personas y organizaciones.

También podemos agregar a los anteriores objetivos de las circulares identificados por los autores, el siguiente:

-Necesidad de moldear las subjetividades políticas en formación.

La dictadura necesitó refundar las bases de la ciudadanía, que señalaba como corrompidas moralmente por la acción política del marxismo. Para asegurar la continuidad histórica de una empresa de tal envergadura, se hizo imprescindible la modelación de las subjetividades políticas en formación, vale decir, de la niñez y de la juventud, que coincidentemente corresponden a quienes reciben la escolarización. Por ello la escuela cumplió una función modeladora, resaltando los valores nacionales mediante rituales escolares, como actos cívicos de celebración de la semana de fiestas patrias, así como también con la utilización de la historia escolar oficial, que borrara parte del recuerdo de la experiencia de la UP, con la prohibición de tratar contenidos ligados al ideario marxista, estableciendo un relato histórico que justificase la acción de la junta de gobierno.

---

<sup>4</sup> Los autores toman como muestra para su investigación las circulares de control autoritario.

De esta manera, la circular N° 41 del 19 de Agosto de 1974, analizada por Salomón Magendzo, estipula que se debe poner en conocimiento a los Comandos de Institutos Militares (CIM) cualquier denuncia hecha por alumnos, padres o funcionarios respecto de profesores, auxiliares o personal administrativo que incurrieran en situaciones tan variadas como:

- *Comentarios sobre Política Contingente.*
- *Propagación de rumores mal intencionados sobre actividades del Gobierno o grupos extremistas.*
- *Propagación de chistes o cuentos relativos a la gestión de la Junta o de sus miembros.*
- *Distorsión de los conceptos y valores patrios.*
- *Distorsión de las ideas contenidas en los textos de estudios, dándoles interpretaciones antojadizas y parciales*
- *No cumplimiento de sus Horarios o de sus Programas de Materias.*
- *Propugnación de reuniones o materialización de ellas, en el recinto del Establecimiento o fuera de él sin la correspondiente autorización de la Autoridad Militar.*
- *Propagación de ideas tendientes a disminuir en el Cuerpo de Profesores, Auxiliares y/o Administrativos el concepto de autoridad del Director hacia todo su personal (Docente y alumnos)*
- *No acatamiento de las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación o de la Autoridad Militar en forma rápida y efectiva, especialmente aquellas relacionadas con la exaltación de los valores patrios.*

- *Propugnación de ideas tendientes a forzar al Director a autorizar la creación de organismos tales como Centros de Alumnos, Centros de Profesores, etc., mediante sistemas de votación directas.*
- *Cualquier otro antecedente o hecho que demuestre clara tendencia a interrumpir, dificultar o alterar el normal desarrollo de la actividad educativa en los alumnos a todo nivel.*
- *Denuncias comprobadas de los alumnos o Padres que en sus actividades dentro del Colegio o en el Centro de Padres respectivo promueven o ejecuten cualquiera de las actividades antes señaladas.” (Magendzo, 1981, p. 9)*

Cabe señalar que este clima de represión y control autoritario ejercido en la sociedad en general, en la escuela cumple una función educativa, en las clases censurando los comentarios políticos, como algo reprochable cuando no son partidarios del régimen. No obstante, además cumplían el rol de regular las clases de historia, las cuales eran intervenidas tanto espacialmente, como en cuanto a los comentarios que era permitido realizar sobre la Historia a los docentes de la asignatura. Todo bajo el directo control de los organismos militares.

El régimen estableció un férreo control a lo que sucedía en las escuelas e incluso en las aulas, con el fin de que la depuración ideológica en los centros educativos se llevara a cabo de una manera eficaz, así la citada circular N° 41 del 19 de Agosto de 1974, analizada por Salomón Magendzo, se destina a:

1. *Controlar que las actividades docentes y coadyuvantes se efectúen en todos los niveles de la educación como se indican:*
2. *con estricta sujeción a los postulados que preconiza la Honorable Junta de Gobierno;*
3. *obedeciendo fielmente a las Directivas emanadas del Ministerio de Educación.*
4. *dentro de la observación de la más absoluta disciplina y justicia;*

5. *entregándose exclusivamente y totalmente a las labores netamente profesionales, con total prescindencia de proselitismo político y oscuras gestiones de grupos ideológicos sectaristas.*” (Magendzo, 1981, p. 8)

Como hemos venido señalando, la dictadura apenas se hizo con el poder comenzó a introducir importantes modificaciones en el sistema educativo, tales como

*“la drástica alteración de planes y programas, la restricción total de la participación de los actores en la gestión y desarrollo de los procesos educativos y, sobre todo, la imposición de un estricto control militar sobre la práctica educativa en general, y sobre las escuelas, en particular”* (Gajardo, 1983, p. 3).

De esta forma, el régimen eliminó de los programas de estudios las materias consideradas como “conflictivas”<sup>5</sup>, es decir las referidas a la situación socioeconómica del país y de la región, así como al estudio de países cuyo Estado es marxista y al estudio o referencias a la historia reciente de Chile.

Esto sólo se comprende ante la fuerza de un proceso histórico como la unidad popular, que sin duda debemos inscribir en un ciclo mayor de concientización de los sectores populares que los llevó a una creciente disputa por el espacio político estatal, tradicionalmente ocupado por una élite anquilosada en el mismo. Un proceso de tal envergadura, que generó una mayor participación y empoderamiento de los sujetos tradicionalmente excluidos y marginados, se traduce a su vez en una potente experiencia constructora de memoria, frente a la cual la dictadura debe actuar intentando, entre otras cosas, extirparla del sistema educativo y con ello eliminar también todo contenido que pueda alimentarla y hacer brotar nuevamente las semillas del marxismo en la juventud. Las circulares ministeriales son claras a este propósito clave para el régimen:

*“Deben eliminarse de la enseñanza todos los temas que tengan propósitos concientizadores y deben reemplazarse por otros que den a la juventud un*

---

<sup>5</sup> Para mayor información sobre cuáles eran las materias catalogadas como “conflictivas” en cada año de la enseñanza media, ver el capítulo III “Historia Escolar”.

*mayor conocimiento de la Historia y Geografía de Chile. El señor ministro, con muy buen criterio, desea evitar que la cátedra sea utilizada con propósitos políticos de los cuales se abusó, y desea que la juventud se dedique a estudiar como es su mayor deber, porque en la juventud y en la educación está la esperanza de la Patria, en ella deben mantenerse, no los valores foráneos, sino los nuestros, la tradición patria y los valores constructivos de la cultura universal” (“Circular ministerial N°11”, 1973)*

Siguiendo con los cambios operados en el sistema educativo, se volvió a un sistema de toma de decisiones de corte autoritario y unipersonal, tanto en el Ministerio de Educación como en las escuelas, que deshizo el trabajo por democratizar la educación, que precisamente fue uno de los ejes de la política educativa de la UP.

Claramente una dirección centralizada, autoritaria y unipersonal aseguraba en mayor medida el control del sistema educativo y el cumplimiento de las órdenes emanadas desde el poder central hacia las escuelas. El nombramiento de directores designados, vale decir de militares que desplazaron a las autoridades previas de las escuelas y universidades, fue una potente señal para dejar en claro quién manda en las escuelas, asegurando que las disposiciones del régimen, a través del MINEDUC, no fuesen tan sólo letra muerta, *“debe tenerse presente que cada Rector o Director de establecimiento educacional responde directamente ante las autoridades del Ministerio de Educación, especialmente al control de la disciplina, orden y regularidad en el Liceo, colegio, escuela, etc.”* (“Circular ministerial N°148”, 1974)

Las fuerzas armadas justificaron su accionar anticonstitucional, insurreccional y golpista, cubriéndolo de un manto de amor a la patria, y presentándose ellos mismos como los fieles defensores de la nación y de su unidad, por ello vieron en la escuela un vehículo eficaz para inculcar sentimientos patrios a las nuevas generaciones, encargadas de continuar con la tradición nacionalista amenazada por las llamadas “ideas foráneas” del socialismo. Para conseguir estos fines se modificaron las actividades para-académicas -tales como actos patrios y el calendario de efemérides- en su duración, como en sus formas y objetivos. Cabe

hacer notar que dentro del calendario de efemérides escolares (“Circular ministerial N°1707”, 1975), 21 de las 31 efemérides corresponden a eventos, combates o campañas militares, por lo cual se refuerza la idea de que el patriotismo va ligado con el militarismo, y el consiguiente respeto de parte de la población hacia los “guardianes del alma nacional” personificados en las autoridades de las fuerzas armadas. También resulta significativo que la semana patria se extendiera desde el 11 al 18 de septiembre, enlazando en una misma celebración -y por lo tanto poniendo al mismo nivel- la independencia de la nación junto al denominado “día de la liberación nacional” (11 de septiembre, día del golpe de Estado) por las FF.AA.

En base a lo expuesto podemos sostener que la *despolitización* de la educación, sustentada en la depuración ideológica practicada por el régimen representó los lineamientos educativos de la dictadura durante el periodo 1973-1979, cuya finalidad constituyó el eliminar de las escuelas al llamado “enemigo interno”, así como también el inculcar y exaltar los valores nacionalistas en los estudiantes, para así restablecer la pretendida “comunidad imaginada” que el marxismo destruyó a través de la idea de lucha de clases, que niega la existencia de esta supuesta comunidad y que además defiende un ideal internacionalista. Bajo esta idea la dictadura emprendió su principal tarea, y quizás su herencia más profunda para nuestra sociedad, la modelación de las subjetividades políticas en formación, donde la escuela fue el vehículo principal para este fin.

En definitiva, fueron múltiples los cambios que introdujo el régimen autoritario en el sistema educativo, cuyo denominador común fue la depuración ideológica del mismo, como la designación de los directores de establecimientos; el control y vigilancia a los profesores y estudiantes; el autoritarismo, verticalidad y unipersonalidad en la toma de decisiones, desde el Ministerio hasta asuntos internos de las escuelas; la alteración de los planes y programas prohibiendo las referencias a la historia reciente de nuestro país, así como los comentarios sobre la situación sociopolítica actual, lo cual llevó, a través de la asignatura de Historia y Geografía a la construcción de una Historia oficial que legitimara la acción del régimen, difundida mediante la escuela; como también el nuevo carácter que tomarían ciertas actividades para-académicas como los actos patrióticos semanales, la semana de conmemoración del combate naval de Iquique y la semana de celebración de

fiestas patrias, entre otras, que tienen el carácter de rituales escolares cuya finalidad es infundir los sentimientos nacionalistas y la lealtad a las autoridades militares, modelando de esta manera a los “ciudadanos en formación”, durante su paso por el sistema educativo.

### **3. HISTORIA OFICIAL Y RITUALES ESCOLARES EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD CIUDADANA**

Si la escuela fue uno de los bastiones fundamentales de la dictadura para penetrar en la civilidad y despolitizarla, debemos comprender cómo se estructuraron los cambios dentro de ésta. En este sentido resulta imprescindible el tratamiento de la historia escolar, puesto que en ella se anclaron los distintos ejes de acción de la dictadura que se caracterizan por la **Legitimación de la introducción de los militares en la sociedad civil, una revisión histórica desde una óptica nacionalista y la modelación de las conductas.**

Cualquier orden social requiere ser legitimado para perpetuarse en el tiempo, por ello la dictadura (en el periodo investigado) empleó la historia escolar para la construcción de un relato oficial, que ofreciera un marco común de identificación para los sujetos, en tanto que es precisamente este relato el que permitió volver a hablar de un “nosotros” construido en base a una “Historia en común”, como lo señala Carretero:

*“La historia escolar brinda contenidos que se estructuran como narración oficial de la experiencia del pasado común, a los que se agrega una importante carga emotiva destinada a crear una identificación (con los próceres y “hombres de la patria”) y un sentimiento de lealtad y pertenencia, fortalecida por el uso de los símbolos patrios, los íconos y los himnos de la rutina escolar” (Carretero, 2007, p. 39)*

En virtud del reordenamiento de la Historia escolar por parte del reformador, la **Introducción de los militares en la sociedad civil** se evidenció, en la órbita escolar, por

medio de la presencia militar en los establecimientos educacionales, control protagonizado por el Comando de Institutos Militares (CIM), la designación de autoridades escolares y la rearticulación de los programas de estudios, actividades que buscaron finalmente la legitimación de la irrupción castrense.

Luego de la introducción de los militares en la sociedad civil, el reformador se enfocó a la tarea de **revisar la historia de Chile desde una óptica nacionalista**, con el fin de construir una nueva narrativa histórica acorde a los fines de la dictadura, como fue la depuración ideológica de la sociedad, para este ejercicio se debían mantener ciertos elementos en el relato, incorporar otros y sobre todo eliminar aquellos que no se encontraban en sintonía con el régimen.

Dentro de la escuela, será la asignatura de Historia y Geografía la que especialmente tendrá el encargo de promover y naturalizar, en los niños y jóvenes, concepciones nacionalistas y de lealtad a los militares, como lo señala la siguiente circular:

*“Los rectores, directores y demás personal de los establecimientos de enseñanza públicos y particulares procurarán, en armonía con los programas que desarrollen y de acuerdo con la capacidad de sus alumnos, inculcar en ellos el mayor conocimiento posible de nuestros grandes héroes y hombres públicos, y de aquéllos que hayan cimentado su éxito en disciplina del trabajo y el cumplimiento del deber. Esta será tarea principal de los profesores de Ciencias Sociales, orientadores y jefes de curso (...)”* (“Circular ministerial N°16”, 1973)

Mediante esta actividad lo que se pretendió generar fue una auténtica Historia oficial escolar.<sup>6</sup>, proveniente de la Historia oficial con mayúsculas, pero no necesariamente igual. Por lo tanto, el calendario de efemérides que recuerda combates y tomas de posesión de territorios, se basó en las modificaciones de los libros de texto y materiales complementarios, en los programas de estudio, en las restricciones y en el control de las

---

<sup>6</sup> Con esto queremos advertir que nuestra investigación, al estudiar la Historia oficial escolar, está estudiando un campo particular, que no es la Historia oficial en su conjunto elaborada por el régimen, ya que ésta se vale de distintos dispositivos para su difusión, como la prensa, la historiografía tradicional y demás que no son los mismos que la escuela. Pero ambos discursos -la Historia oficial, como la Historia oficial escolar- se complementan y se encuentran en sintonía.

referencias que se hicieron sobre la historia reciente del país; fueron todas ellas, parte de una selección de contenidos que legitimaba a unos hechos históricos y deslegitimaba a otros:

*“el proceso de re estructuración curricular de historia durante la dictadura tuvo, en definitiva, la función no solo de justificar un nuevo orden autoritario, sino dar coherencia a todo engranaje social, económico y cultural que se iba consolidando al alero de la junta”.* (Reyes, 2002, p. 4)

Durante la dictadura este ejercicio de poder se llevó aun más lejos, estableciendo explícitamente los aspectos sobre los cuales se debía callar y los temas sobre los cuales se podía hablar, opinar y estudiar. Coincidiendo los primeros con las temáticas asociadas política o culturalmente con el “enemigo interno”, con los militantes y la ideología marxista, con el gobierno de la UP y las críticas hacia la junta de gobierno, expresadas por ejemplo en la orientación internacional que se le dio en las aulas a temas que eran graves problemas nacionales, como la elevada inflación; mientras que los segundos, los temas que se podían hablar, se condecían con lo que era aceptado y legitimado por el régimen, como era el caso del nacionalismo.

La historia escolar, debía apelar a una historia común que diera sustento a la idea de identidad nacional, la cual no sólo debía expresarse por medio de la enseñanza de la historia, o en la sala de clases, sino que también debió expresarse por medio de actividades para-académicas que tuvieron la intención de corporizar la ideología, con el fin de **modelar las conductas**. Tales actividades para académicas, hicieron uso del espacio escolar como lugar de reunión en que convergiera toda la población educativa, con el propósito de afianzar los vínculos que los definía a todos como chilenos, apelando a una unidad nacional. Se apelaba así al sentimiento patrio, a la lealtad con la nación, y a querer construir un país mejor de la mano de las nuevas autoridades. Este romanticismo nacionalista incuestionable, en el contexto escolar, tenía la intención de adoctrinar, modelar actitudes, y a su vez hacer patente en el inconsciente de los alumnos la lealtad hacia las elites dominantes.

Se buscó imponer valores patrióticos en los estudiantes por medio de actos cívicos obligatorios, que rápidamente se tornaron costumbre al realizarse sistemáticamente, formando parte de la cotidianidad de la escuela con el fin de dotar de mayor importancia al pabellón nacional; el cual recoge nuevos símbolos impuestos por la dictadura y modifica otros en pos de la reconstrucción de la nación bajo nuevos conceptos, entre los que destacó el patriotismo, así se indica bajo cuatro puntos:

*“1.- Que el sentimiento de patria figura entre los más nobles sentimientos humanos;*

*2.- que su estímulo enaltece y hace grandes a los pueblos, y su olvido los deprime y empequeñece;*

*3.- que ser chileno debe constituir el mayor y más legítimo motivo de orgullo;*

*4.- que es la obligación del gobierno estimular el amor a la patria en sus instituciones, en sus héroes, en sus hombres ilustres, en sus artistas y aún en las bellezas y bienes con que la naturaleza dotará al territorio nacional.”*

(“Circular ministerial N°11”, 1973)

Cabe señalar que los tres ejes antes mencionados, bajo los cuales el reformador orientó su acción, se articularon en virtud de un nacionalismo autoritario, que no trató tan sólo del sentimiento de amor a la tierra de los padres, ni siquiera de un chovinismo patriotero xenófobo, sino que de un auténtico nacionalismo autoritario, que buscaba eliminar las concepciones nacionalistas de la UP<sup>7</sup>, así llevó a cabo la función de modelación de las subjetividades políticas en formación en la medida que su fin era legitimar el orden social impuesto por los uniformados, y una vez más se empleó a la escuela para tal objetivo.

---

<sup>7</sup> Para el caso de la Unidad Popular, el gobierno de Salvador Allende, practicó de manera diferente el nacionalismo, entendiéndolo como la protección de la soberanía y de los recursos naturales que debían estar en manos de la nación, de la mano de un proceso de democratización donde los ciudadanos tomaran conciencia de sus derechos y fueran partícipes de la conformación del país; para lo cual, también sería importante la unidad y valorización nacional: “[El] pleno desarrollo se logrará cuando los trabajadores y en general las fuerzas sociales real y efectivamente asuman la conducción de los procesos económicos, sociales y políticos del país” circular N° 2048 del 30 de Octubre de 1972. Esta toma de conciencia participativa de los ciudadanos debía formarse desde la niñez, la cual mediante los rituales escolares tendrían, entre otros, el propósito de: “Incitar a la niñez a sentirse partícipe de la responsabilidad colectiva en el resguardo de la riqueza nacional” (Circular N° 81, del 3 de Agosto de 1971.)

En definitiva, el propósito de estas acciones es llegar a la conformación de un nuevo tipo de ciudadano, que haya sido despojado de las conquistas políticas realizadas por el propio mundo popular que le abrieron un espacio mayor de participación en la toma de decisiones acerca de la organización de la sociedad, y que en su contraparte, se forma y educa en base a fuertes sentimientos nacionalistas capaces de reconstruir los lazos de una “comunidad imaginada”.

### **3.1. HISTORIA OFICIAL Y RITUALES ESCOLARES**

#### **3.1.1 HISTORIA OFICIAL**

El concepto mismo de Historia oficial nos habla de una selección de hechos, personajes y sujetos sociales que conforman esa Historia con mayúsculas, cuyo ejercicio encierra de por sí una relación de poder que busca a través del control del pasado, controlar el presente, construyendo una narrativa histórica que legitima el orden social existente:

*“independientemente de su vocación científica, la historia ejerce en efecto una doble función, terapéutica y militante. A través del tiempo el signo de esta misión ha cambiado, pero no el sentido: en la época de Franco en España, glorifica a Cristo Rey; en la época de las repúblicas en Francia, a la nación y al Estado; al partido comunista en la URSS o en la china, no por ello deja de ser menos misionera; el cientificismo y la metodología sirven a lo sumo de “taparrabo” a la ideología.”(Ferro, 2003, p. 11)*

La cruzada que habían emprendido las FFAA, necesitaba elaborar un discurso histórico propio, confeccionado a la medida, discriminando incluso sobre qué hechos y periodos se puede comentar, discutir o estudiar, qué sujetos conforman las páginas de la historia oficial y quiénes quedaban al margen de las mismas; basando los criterios de esta selección bajo el objetivo de confeccionar un relato histórico oficial armónico, que sirviera de legitimación del golpe de Estado de 1973 que irrumpió violentamente el escenario político de nuestro país, acción que necesitó de la conformación de una nueva identidad ciudadana, para su legitimación.

Luego del golpe de Estado y una vez silenciado aquel pasado izquierdista, que tanto molestaba a los militares golpistas y a los grupos conservadores; negadas las herramientas para su difusión como fueron la literatura, los espacios sociales y el accionar político, quedó libre el terreno para que el régimen construyera su propia interpretación de aquel periodo y la presentara al conjunto de la nación como la interpretación legítima y objetiva de los hechos históricos. Esto se llevó a cabo a través de la elaboración y reafirmación de discursos que poseen el patrón común de servir de legitimación al golpe de Estado, a través de un discurso histórica oficial, donde se justificó la “irrupción” de los militares el 11 de septiembre:

*“De este modo, el relato histórico oficial pretende establecer una identidad entre una condición positiva y un juicio moral, tenía que suceder significa aquí debía suceder. Mediante este artificio, los hechos acaecidos adquieren un carácter de necesidad”* (Carretero, 2010, p. 48).

Dentro de estos relatos oficiales, se encuentra el famoso “Libro blanco del cambio de gobierno en Chile” (escrito por el historiador conservador Gonzalo Vial Correa, quien posteriormente se transformó en ministro de educación del régimen entre 1978-1979), la aprobación de textos de estudio en la asignatura de Ciencias Sociales (“Circular ministerial N° 23”, 1974), el restablecimiento y enaltecimiento de figuras nacionales como Bernardo O’Higgins y Diego Portales.

### **3.1.2 RITUALES ESCOLARES**

*“Había un énfasis muy fuerte en el tema de la adhesión a los ideales patrios, que estaban fuertemente ligados a la recuperación de la historia oficial sobre la base de la autoridad, lo que la UP había significado era primero la disolución de la identidad nacional, y segundo del orden social, por lo tanto los valores apuntaban en las ceremonias cívicas o en las clases asociadas a la formación cívica, a construir sujetos obedientes donde el tema de la lucha*

*de clases desapareciera definitivamente como un elemento que separaba a la sociedad chilena” (Goicovic, 2011)*

Los rituales los podemos comprender como dispositivos que cumplen la función de regular fuertemente la conciencia y comportamiento de la población, lo que implica construir una identidad social determinada desde las ideologías dominantes, que buscan legitimarse por medio de sistemas de valores y conductas anclados en un discurso homogeneizador.

Dentro de los rituales escolares podemos identificar, según Vain, dos tipos: los informales y formales. Como planteamos en el marco teórico, entendemos por informales los que se realizan dentro de la cotidianidad escolar, de manera más implícita y que por su eficiencia simbólica son fundamentales para la formación de sujetos que realcen ciertos valores deseados. Mientras que los formales, son preestablecidos e incorporados en el espacio escolar pudiendo ser advertidos, como actos cívicos y efemérides, los cuales pretenden ser mucho más efectivos en la formación del nuevo ciudadano patriótico y obediente (Vain, 2002, p. 7). Esta clasificación se comprende bajo la lógica del ritual como la materialización de la ideología, comprendiendo que los ideales y doctrinas provienen de un grupo dirigente, el cual pretende la aceptación de la sociedad:

*“en lo que hace a éstas performance en escenarios escolares es importante diferenciar las **rutinas diarias**, cotidianas, de los **rituales de conmemoración patria**, en los que el símbolo se une a lo sagrado y en los que aparecen con más fuerza de ideas y valores ligados a la construcción de la república”.*

(Gillen, 2008, p. 4)

Se entiende que los rituales “informales” en el contexto de la dictadura militar fueron de gran efectividad para el disciplinamiento dentro de la cotidianidad escolar, los cuales no eran necesario calendarizarlos, sino que se entendían dentro de la rutina escolar. Estos buscaban instaurar el orden, imponer la autoridad por medio de prácticas sistemáticas que se vuelven costumbre, y por lo tanto, incuestionables para los estudiantes; como por ejemplo el respeto y acatamiento a la jerarquización, el saludo hacia la autoridad, el silencio

como símbolo de acatamiento hacia sus superiores y la presentación personal al momento de un acto conmemorativo, además de reflejar siempre seriedad como sinónimo de respeto.

Sin embargo, aunque comprendemos la importancia del ritual informal, para nuestra investigación y la realización de nuestros objetivos, nos enfocaremos primordialmente en los rituales “formales”. Éstos transmitieron determinadas conductas, cargadas con un fuerte valor simbólico, que tuvieron como fin reproducir la estructura social durante la dictadura. Necesitaron concretarse a partir de diversas prácticas y representaciones que lograran internalizar, en los educandos, la aceptación de imaginarios que ayudasen a conformar una identidad común, reconstruyendo y consolidando pautas, deberes y roles conscientemente elaborados para sustentar el poder político, económico e ideológico del régimen, a la vez que naturalizarlos, casi como una sacralización de la norma (Lechner, 2002, p. 21); ejerciendo a través del rito un acto de violencia simbólica que sustentasen la ideología de los militares:

*“La <violencia simbólica> es exactamente la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas” (Bourdieu, 1995, p. 18)*

Los rituales escolares, por lo tanto, tuvieron la finalidad de inculcar en los estudiantes sentimientos, valores y actitudes que fuesen demostrativos de la incorporación y aceptación del nuevo nacionalismo autoritario, los que a la vez legitimaran la nueva elite dominante.

### **3.2 HALLAZGOS**

Es en virtud de este escenario, que entre 1973 y 1979, se da un proceso depuratorio de cuánto formara parte del entramado marxista del país, así, basándose en publicaciones de decretos ley, discursos oficiales y también por medio del control y la censura de los medios de comunicación, se tendió a limpiar y borrar de la memoria colectiva cualquier indicio del pasado reciente y en particular del gobierno de la Unidad Popular. Esta es la razón por la cual una de las primeras acciones del régimen consistió en la aniquilación del “paisaje simbólico” que se había levantado en el gobierno de Allende; la quema de libros de orientación marxista, representó uno de los ejemplos más gráficos, ya que en la combustión

de la literatura “no deseada” o los libros del enemigo, se quema también parte de su historia, se aniquila al oponente vía asfixia, extirpándole el habla y sacándolo de escena; la desintegración de la editorial Quimantú, reemplazada luego por la editorial Gabriela Mistral; el cambio en los programas de estudios, el retiro de ciertos textos de las bibliotecas escolares, el cambio de nombres de algunas escuelas y poblaciones del país, además de hechos y figuras políticas que la historiografía oficialista del régimen, alteró o censuró meticulosamente.

Por ello, se hizo evidente que la historia escolar fue altamente re articulada; ello, entendiéndose que *“la comprensión de los relatos históricos sobre nuestra nación se encuentra íntimamente ligado tanto al despliegue de sentimientos morales negativos como positivos”* (Carretero, 2010 ); y por tanto, los primeros han de conducirse, cuando del relato histórico y actos rituales hablamos, por el proceso depuratorio, de limpieza y censura, mientras que los segundos -aquellos donde el hilo histórico tiene el deber de conducir a sentimientos morales positivos-, se deben proveer de marcados tintes identitarios, promoviendo a fin de cuentas *“un relato moralizador e ideológico, (...) [que] ordena los acontecimientos de manera acumulativa, coherente y continua, pero por sobre todo correcta”* (Carretero, 2010).

### **3.3. VALORES MORALES NEGATIVOS EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA CIUDADANÍA**

Sobre la idea de “valoraciones morales negativas”, con lo cual se alude a todo aquello que ha de ser depurado por no ser afín a los valores nacionalistas, se hará palpable el ejercicio de prolijidad, autoritarismo y pretensión de limpieza que adquirieron las revisiones, eliminaciones y reorientaciones a las que fueron sometidas las expresiones verbales y escritas de los discursos históricos, al punto de emanar de modo jerárquico (desde el ministerio) objetivos y evaluaciones, regulando así de modo autoritario el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, cuando se trata de abordar o depurar la temática de la historia reciente, vale decir, los hitos y procesos que se enmarcan entre el derrocamiento de la UP y el fin del

autodenominado “gobierno militar”, el reformador imprime cautela en el tratamiento de los temas y los eventuales discursos que se emanen. A tal razón responde el “retiro” de libros desde las bibliotecas escolares, dispuesto en la circular N° 19 del 31 de Octubre de 1973, dirigida a los jefes de los liceos diurnos de Santiago, que a continuación se detallan:

- 1.- *‘LA LUCHA POR LA TIERRA’.*
- 2.- *‘ASÍ TRABAJÓ YO’.*
- 3.- *‘HISTORIA DE LAS POBLACIONES CALLAMPAS’.*
- 4.- *‘YO VI NACER Y MORIR LOS PUEBLOS SALITREROS’.*
- 5.- *‘CHILOÉ, ARCHIPIÉLAGO MÁGICO’.*
- 6.- *“QUIEN ES CHILE’.*
- 7.- *“UN CUENTOPO DE PEDRO URDENALE”*
- 7.- *‘LOS ARAUCANOS’.*”

Todos estos textos que habían sido situados en las bibliotecas de las escuelas del país, editados por Quimantú, la editorial del Estado, fueron a contar del día 31 de octubre de 1973, eliminados de las escuelas y suspendida su circulación, buscando romper con la inclusión y emergencia del bajo pueblo en la historia de Chile, cuestión que se había desarrollado durante el gobierno de la UP. Con lo cual se busca configurar un relato histórico libre de conflictividad social, donde las cúpulas dirigentes se presentan como “el” sujeto histórico, protagonistas de la construcción de la nación y sus valores en donde no cabe la disidencia ni los valores del bajo pueblo.

En esta misma línea depuratoria, se entrega a las escuelas y en particular a profesores de la asignatura de Francés, un mandato que exige la no utilización de ciertos contenidos que aparecían en los textos de estudio, emitida en la circular N° 71 del 4 de Junio de 1974, dirigida a los jefes de liceos del país:

*“Los temas polémicos que figuran en los textos de francés, “Passeport 3 et passeport 4”, no deben ser tratados, porque ellos no concuerdan con los*

*esfuerzos que realizan las autoridades educacionales tendientes a la unidad nacional. Dichos temas son: “L’agressivité et l’ennui chez les jeunes” de “Passeport 3”, y “L’avenir du mouvement sindical en France”, “Les partis politiques en France”, “L’Etat, jusqu’ou?” y “La violence, est-elle utile?”, del Passeport 4”.*

Todos estos contenidos que se trabajaban en la asignatura de Francés se eliminaron a fin de sacar de la escuela cualquier situación o temática que en el cotidiano abriera espacio para el tratamiento o discusión de temas de corte político-social.

De esta manera, a un mes del golpe de Estado aproximadamente, se envió la circular N° 11 del 13 de Octubre de 1973, dirigida a los jefes de departamento de Ciencias Sociales, donde se detallaban, respecto de los programas vigentes del área, *“algunos contenidos conflictivos que conviene reemplazar dentro de la línea que la ética, la idoneidad y el alto espíritu profesional que caracteriza al profesor chileno”*. De aquí se desprendían y se exigirían rearticulaciones del relato histórico, para los contenidos de enseñanza media. En particular para:

2. Segundo año de enseñanza Media:

*“son conflictivos , de la IV unidad: Perfil humano de América Latina, el título II, Los rasgos de la estructura social, especialmente los contenidos 2°- 2.1 y 2.2. Del título III, el contenido del N°3, Las reformas estructurales, especialmente en sus ejemplos que nos son de Chile”.*

3. Tercer año de Enseñanza Media:

*“la geografía debe tener ejemplos y remitirse a la Geografía de Chile. La economía debe simplificarse al máximo por lo difícil de su tratamiento .La parte sobre la inflación debe tratarse como un fenómeno mundial y los conceptos y ejemplos deben ser a nivel general”.*

4. Cuarto año de la Enseñanza Media Humanista:

*“segunda unidad. Historia del mundo contemporáneo. La revolución Industrial debe ser tratada como su título lo indica, en sus aspectos de cambio en la ciencia y en la técnica, eliminando todas las teorías y conflictos que se presten para discusiones sociales y políticas ya suficientemente publicitadas. De la revolución política no es conveniente tarar el punto III. “Las fuerzas de occidente y el triunfo de la civilización europea en el mundo” y el punto IV. “crisis de occidente y fin de la hegemonía de Europa”. Tal vez es conveniente, por el momento, hacer un esquema de tipo tradicional en esta segunda unidad, destacando los principales hechos culturales, científico-técnico y sus proyecciones en Chile. Ciencia política: la segunda parte: “las doctrinas y las nuevas formas políticas” ya fue publicitada demasiado, no tratarla. La tercera parte: las o instituciones políticas de Chile. Conviene destacar que nuestras instituciones no han muerto, algunas están en retroceso y los acontecimientos que hemos vivido tuvieron como objetivo principal el preservarlas, la documentación es muy nutrida al respecto y se puede encontrar fácilmente (especialmente las declaraciones de la junta, el discurso del canciller el 9 de octubre de 1973 en las Naciones Unidas, las declaraciones en la conferencia de prensa en esta misma oportunidad, el artículo sobre la materia en Ercilla N° 1993 de octubre fe 1973, etc.). Se necesita gran profesionalismo y altura de miras para enfocar estos problemas. Si el tema no se tocara así, es preferible que no se trate y sea reemplazado siguiendo las indicaciones del señor ministro. En lo que concierne a “problemas del mundo actual”, si bien es conflictiva la temática para nuestro momento, todo su desarrollo dependerá de la idoneidad y ética del señor profesor. El debe manejar la clase. Se sugiere que a través del tema “la población, características y problemas actuales” se integre con “la gran ciudad” y el “mundo rural”, confeccionando un todo que ilustre al alumno en uno de los principales problemas del mundo actual , está demás insistir que su tratamiento será a nivel mundial, como fenómeno así estudiado en algunos números de “el correo de la Unesco”, y otras publicaciones, especialmente la*

*unidad N° 14 sobre “alimentación” enviada por esta asesoría a todos los liceos del país.*

5. Cuarto año de Enseñanza Media Científico:

*“las mismas indicaciones que para el humanista, conviene destacar que es responsabilidad y deber del señor profesor que toda su acción pedagógica está orientada a producir en los alumnos conductas positivas y en armonía con los seres que la rodean. En el caso, entre otros, de las ciencias sociales, Chile debe ser uno de los objetivos principales y constituir primera prioridad: el respeto y preservación de nuestra tradición y valores patrios, están postergados últimamente”. (“Circular Ministerial N° 11”, 1973)*

Siguiendo la misma línea, cuando los documentos expresan que durante la Unidad Popular, en el programa de Historia y Ciencias sociales las materias de *“ciencia política: la segunda parte: “las doctrinas y las nuevas formas políticas” ya fue publicitada demasiado* [y se recomienda] *no tratarla* (“Circular Ministerial N° 11”, 1973), tal temática quedaba censurada, demostrando así la negativa del régimen para con los contenidos político-ideológicos que eventualmente posibilitaran la disidencia en los educandos. Por otra parte, el reformador pidió a los profesores un *“gran profesionalismo y altura de miras para enfocar estos problemas”* (“Circular Ministerial N° 11”, 1973), en materias que pudiesen rozar con la actualidad del país o con la historia reciente del mismo, por ejemplo cuando se estipuló que la economía debía tratarse de modo superficial y recalando incluso la noción de que la inflación es un proceso mundial, cuando además el reformador pretendió destacar que *“nuestras instituciones no han muerto, algunas están en receso”*, lo que hizo fue cubrir de eufemismo su actuar, pues el llamado *“receso”* de las instituciones políticas, se trató en realidad de un cierre por la fuerza, del mismo modo el tratar los temas políticos, culturales y económicos sólo desde la óptica del reformador y desde un discurso oficialista del régimen. Fue a fin de cuentas obviar y naturalizar la situación política y económica del país, y con este ejercicio se pretendió, en última instancia, cerrar los espacios y posibilidades de discusión, discrepancia, opinión y posible conflictividad, buscando a través de la ocultación, censura y promoción de la ignorancia sobre ciertos temas, evitar la incubación de ideas disidentes al régimen.

### **3.4. VALORES MORALES POSITIVOS EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA CIUDADANÍA**

Las valoraciones morales positivas por su parte, se enmarcaron en la lógica de atender y reforzar aquellos valores nacionalistas con que los educandos debían ser formados en las escuelas. Para lograr tal objetivo se llevaron a cabo acciones como la modificación de símbolos patrios, re articulación del calendario de efemérides y el restablecimiento del principio de autoridad.

#### **3.4.1 MODIFICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS**

*“Para el izamiento del Pabellón Nacional se seleccionará a dos alumnos de los cursos superiores (Colegios Mixtos, uno de cada sexo). Estos izadores deberán saber muy bien el momento que se inicia el izamiento y cuando la bandera debe estar en el tope del mástil. (Iniciación justo con el primer verso del Himno Nacional y su término justo con el último verso del Coro, cantado por segunda vez). En la selección de estos alumnos deberá considerarse su presentación personal, uniforme correcto, corte de pelo, aseo personal y de su vestuario), prestancia personal (garbo), seriedad y ellos deben estar compenetrados de su responsabilidad y de la distinción de la que han sido objeto. (“Circular Ministerial N° 846”, 1979)*

Con esto queda demostrada cuál fue la intención respecto del ambiente escolar que se debía tener en el desarrollo del rito, cubriendo de “sacralidad” el acto de izar la bandera y el culto que se le rendía por medio de la interpretación de la canción nacional, la cual además reincorporaba la estrofa de los “valientes soldados”, tomando así los militares su lugar en el pabellón patrio y en el culto a la patria que se intentó imponer. No es menor el nivel de rigurosidad impuesto en la realización de este tipo de actos cívicos, en el cual se normaba la conducta: desde la presentación personal hasta el ímpetu con el cual, la comunidad escolar en su conjunto y en particular los estudiantes, debían interpretar el himno.

Es necesario mencionar la obligatoriedad e importancia que le asignaba la dictadura a la identificación que los alumnos generasen con el himno patrio, en particular, respecto de la incorporación de la estrofa de los “valientes soldados” al cántico, acompañada de una cuidadosa entonación de la misma, así como de su estudio e interpretación. De esta forma la circular N° 849/79 sobre el decreto supremo N° 3791/47, emitida el 1° de enero de 1979 y dirigida a los secretarios regionales del ministerio estableció que se debía reincorporar la estrofa tercera al himno nacional, la cual indica:

*“VUESTROS NOMBRES, VALIENTES SOLDADOS,  
QUE HABÉIS SIDO DE CHILE EL SOSTÉN,  
NUESTROS PECHOS LOS LLEVAN GRABADOS;  
LOS SABRÁN NUESTROS HIJOS TAMBIÉN.  
SEAN ELLOS EL GRITO DE MUERTE  
QUE LANCEMOS MARCHANDO A LIDIAR,  
Y SONANDO EN LA BOCA DEL FUERTE  
HAGAN SIEMPRE AL TIRANO TEMBLAR.”* (“Circular Ministerial N° 846”, 1979)

Esta misma circular ordena, no sólo la incorporación de la tercera estrofa, si no que la obligatoriedad de ser estudiada en los ramos pertinentes para su correcta entonación por parte de los alumnos, los cuales además debían compenetrarse con el significado de ella.

Así lo establece la misma circular:

*“3.2.1. El estudio de la canción nacional se hará en las asignaturas de Castellano y Educación Musical, de acuerdo a los programas vigentes*

*3.2.2. Se pondrá énfasis en el estudio de las estrofas N° 5 y 3, además del coro de la canción nacional (...)*

*3.2.6. Se capacitará a los alumnos para analizar el contenido y significado de las diferentes estrofas.”* (“Circular Ministerial N° 846”, 1979)

Las clases de castellano y música se tornan complementarias al ritual, puesto que buscan profundizar la vinculación emotiva con los símbolos a los cuales se les rinde tributo. Así, la revista de educación del mismo año hace patente que por medio de la práctica patriota los estudiantes podrán compenetrarse con los lineamientos del régimen:

*“Estamos firmemente convencidos que sólo a través de la posibilidad de vivenciar el contenido del himno nacional y del planteamiento de sus propios valores y sentimientos, lograrán nuestros niños comprender, apreciar e integrar los ideales patrios que se manifiestan en nuestro himno”* (Revista de Educación N° 73, 1979, p.5)

Esta edición de la revista de educación además publica una serie de recomendaciones para el estudio del himno nacional y la manera de vincularlo con una la identificación patriota, proponiendo como objetivos generales para la asignatura de castellano:

- “1. Reconocer en el himno nacional un símbolo de lo que un pueblo siente como su identidad colectiva.*
- 2. Descubrir la necesidad de buscar la propia identidad a través de la pertenencia a grupos humanos con los que, al mismo tiempo, la identificación se sienta como posible.*
- 3. Descubrir en qué medida el ser chileno contribuye a forjar la propia identidad.”* (Revista de Educación N° 73, 1979, p.6)

Si se analizan estos tres primeros puntos, tenemos que el aprendizaje esperado es de tipo valórico, ya que de hecho se busca que el estudiante se sienta parte de una comunidad mayor, por medio del estudio de la canción nacional como elemento que une a todos los chilenos, en un acto complementemente adocrinante en la religión del estado. Así no es menos relevante que en ella se integre a “los valientes soldados”, junto con “las blancas

montañas”, “el mar que tranquilo nos baña” y “el cielo azulado” como uno más de los elementos simbólicos que representan a la nación.

No obstante, lo más destacable es el intento de generar un lazo identitario-afectivo con el símbolo, al igual que con otros elementos rituales. Así, el objetivo afectivo que debían alcanzar los estudiantes de la asignatura de música fue:

*“darme cuenta cómo al entonar expresivamente el himno nacional surge en mí un sentimiento de veneración y respeto por mi patria y sus valores (...) Sentir y darme cuenta cómo el ritmo marcial se apodera de todo mi cuerpo, engendrando en mí un nuevo fervor patrio.” (Revista de Educación N° 73, 1979, p.11)*

Es por este motivo que la intervención del himno patrio tuvo la finalidad de infundir en los estudiantes una naturalización del sentimiento afectivo hacia los militares y por medio de ello facilitar la legitimación de su irrupción en la civilidad. Hay por tanto, una necesidad de homologar el sentimiento nacionalista y la exaltación de los elementos patrios con el respeto, sumisión y lealtad al régimen militar, por lo cual éste buscó vincular la idea del buen ciudadano a un individuo que respetara y legitimara las instituciones militares.

### **3.4.2 CALENDARIO DE EFEMÉRIDES**

Las prácticas autoritarias y patrióticas necesitaron ser naturalizadas, estableciendo para ello un nuevo *habitus* en la escuela, así la circular N° 13 del 16 de Octubre de 1973, dirigida a los jefes de establecimientos fiscales y particulares del país indica:

*“que no basta sentir el amor a la patria, sino que es necesario exteriorizarlo, entre otras formas, con un alto respeto por las autoridades, las instituciones y los símbolos patrios” (“Circular Ministerial N°40651”, 1973)*

Es por esto, que se ordenó a todos los establecimientos de enseñanza, poner en práctica de un modo reglamentario (es decir, premeditado e intencionado) ese sentimiento de amor a la patria a modo de reproducir los valores nacionales, apelando a la legitimación y concientización por parte de los estudiantes, respecto a la necesidad de restablecer la “unidad nacional”.

Los rituales formales, como los actos cívicos, y particularmente las efemérides, han sido fundamentales para la construcción del imaginario colectivo durante la historia<sup>8</sup>, esto lo entendió muy bien el Régimen Militar y lo expresó en la calendarización de efemérides, las cuales trataron sobre el enaltecimiento de los valores patrios. No sólo fue necesario un acto para la iniciación de la semana, sino que se hizo fundamental también programar anualmente, apelando a fechas de gran importancia para la historia de Chile. El objetivo fue que los estudiantes pudiesen experimentar una relación con el pasado de manera afectiva, lo cual tuviera como efecto vincular la historia nacional con la legitimación del presente, por lo que las actividades para-académicas remitían a hechos históricos seleccionados, procurando aludir siempre a acontecimientos catalogados como “heroicos”, tales como batallas militares, rendir homenaje a los próceres patrios y a las fuerzas armadas y de orden.

Los rituales efectuados en la órbita escolar, no fueron de participación exclusiva de los estudiantes, sino por el contrario, involucraron a la comunidad en su conjunto. Es así como los profesores de distintas asignaturas tuvieron que involucrarse en las actividades para académicas, constituyéndose como una más de sus labores docentes:

Sobre el rol en los actos cívicos, el profesor Mario Santibáñez recuerda:

*“el jefe de la unidad técnica pedagógica decía: “ya a ti te toca el lunes el acto cívico”. Entonces usualmente los profesores jefes se les informaba. “Te toca a ti el lunes. -Ya cual es el tema?. -Esto” entonces usualmente los profesores de técnicas sociales, profesores jefes me refiero, de artes plásticas, etc. recurrían a los profesores de historia. “Oye y porque no me ayudas con el discurso para el lunes. Yo tenía, tengo un libro de efemérides ahí guardado en la casa. Todas las efemérides importantes de la historia de Chile”. (Santibáñez, 2011)*

En 1974 fue la primera vez que la Dictadura Militar tuvo la oportunidad de inaugurar un año escolar, por lo que se hizo imprescindible una programación que estableciera las líneas generales de las actividades para-académicas en las instituciones escolares. En un primer

---

<sup>8</sup> “La celebración de las efemérides patrias en la escuela es una práctica que se origino hacia finales del siglo XIX en casi toda Iberoamérica, en el marco de políticas estables en las que la escuela funciono como un importante agente de cohesión entre poblaciones étnica y culturalmente heterogéneas. Se trata de fechas en las cuales se conmemoran hechos históricos vinculados al origen de la nación y a la fundación del estado, en un tono patriótico y fuertemente emotivo”. (Carretero, 2007, p. 170)

momento, serán dos las fechas que han de conmemorarse (cada una con sus objetivos definidos), acatando rigurosamente los lineamientos que provenían del ministerio, especialmente de la “Dirección de Educación Secundaria”, como estipula la circular N° 4 del 25 de Enero de 1974:

*“1) Del 15 al 21 de Mayo: Una semana de actividades para-académicas con el objetivo fundamental de rescatar nuestros valores culturales; hechos heroicos, personalidades señeras, ideales vividos de superación, trabajo, servicio, lealtad, responsabilidad, sacrificio, patriotismo (...)*

*2) Del 11 al 17 de Septiembre: una semana de actividades para-académicas con el objetivo fundamental de destacar los valores; cultivar el espíritu cívico y la práctica de las virtudes ciudadanas en el niño y el adolescente, etc.”.*

Las efemérides estaban pensadas para demostrar en la práctica la exteriorización del sentimiento patrio construido, por lo que fue necesario agregar al calendario escolar otros hitos importantes que legitimaran y reflejaran el pensamiento y actuar de los militares. El siguiente calendario de efemérides demuestra la intención que tuvo la dictadura de hacer permanente el cumplimiento de celebraciones y conmemoraciones durante el año escolar. Así la circular N° 1707 del 27 de Enero de 1975, resuelve lo siguiente:

*“Apruébase el Calendario Permanente de Efemérides que a continuación se indica, para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8°, del decreto supremo N° 29, del presente año, sobre enaltecimiento de valores patrios:*

<i>21 de Marzo</i>	:	<i>Día de la Fuerza Aérea</i>
<i>5 de Abril</i>	:	<i>Batalla de Maipú: definición de la independencia de Chile</i>
<i>12 de Abril</i>	:	<i>Combate de Chipana, entre la “Magallanes” y la “Unión” y “Pilcomayo”</i>
<i>14 de Abril</i>	:	<i>Día del Americanismo</i>
<i>26 de Abril</i>	:	<i>Combate de Yerbas Buenas</i>

<i>27 de abril</i>	:	<i>Combate entre la “Lautaro” y la “Esmeralda”. Muerte de O’Brien</i>
<i>27 de Abril</i>	:	<i>Día del Carabinero</i>
<i>3 de Mayo</i>	:	<i>Tratado de Lircay</i>
<i>21 de Mayo</i>	:	<i>Combate Naval de Iquique</i>
<i>6 de Junio</i>	:	<i>Aniversario de la muerte de D. Diego Portales. (Combate de Barón)</i>
<i>7 de Junio</i>	:	<i>Tratado de Tordesillas. La Antártica queda entregada a la tuición de Chile.</i>
<i>7 de Junio</i>	:	<i>Asalto y Toma del Morro de Arica.</i>
<i>9 y 10 de Julio</i>	:	<i>Batalla de la Concepción. Día Oficial de la Bandera.</i>
<i>3 de Agosto</i>	:	<i>Sitio de Chillán (Guerra de la Independencia)</i>
<i>20 de Agosto (semana)</i>	:	<i>Natalicio de D. Bernardo O’Higgins.</i>
<i>21 de Agosto</i>	:	<i>Término de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.</i>
<i>30 de Agosto</i>	:	<i>Expedición del Piloto Pardo a la Antártica.</i>
<i>4 de Septiembre</i>	:	<i>Muerte de D. José Miguel Carrera.</i>
<i>9 de Septiembre</i>	:	<i>Toma de posesión de Isla de Pascua.</i>
<i>18 de Septiembre</i>	:	<i>Primera Junta Nacional de Gobierno.</i>
<i>19 de Septiembre</i>	:	<i>Día de las Glorias del Ejército.</i>
<i>21 de Septiembre</i>	:	<i>Juan William (Guillermo) Toma del Estrecho de Magallanes.</i>

<i>1 y 2 de Octubre</i>	:	<i>Batalla de Rancagua.</i>
<i>8 de Octubre</i>	:	<i>Combate Naval de Angamos. Captura del “Huáscar”.</i>
<i>12 de Octubre</i>	:	<i>Descubrimiento de América. Día de la Hispanidad.</i>
<i>24 de Octubre</i>	:	<i>Muerte del General D. Bernardo O’Higgins</i>
<i>28 de Octubre</i>	:	<i>Captura de la “María Isabel” por Blanco Escalada, en Talcahuano.</i>
<i>2 de Noviembre</i>	:	<i>Desembarco de Toma de Pisagua.</i>
<i>5 de Noviembre</i>	:	<i>Captura de la Esmeralda en el Callao</i>
<i>6 de Noviembre</i>	:	<i>Día de la Antártica. (Fijación Límites)</i>
<i>26 de Noviembre</i>	:	<i>Combate de Papudo. Captura de la “Covadonga” por Williams Rebolledo.</i>

Esta forma de calendarizar hizo que se hiciera efectiva y obligatoria la conmemoración de efemérides, y como se puede observar, tenían directa relación con hechos puntuales que daban protagonismo a personajes y batallas militares. La intención fue exaltar lo que para ellos fue “la acción positiva de nuestro Ejército en el desarrollo Histórico de Chile

Como recuerda el profesor Darío Vásquez de la escuela N° 297 de Quinta Normal:

*“Bueno llegaban directrices para el día 18 de septiembre de exaltar los valores patrios y el rol de las fuerzas armadas, lo principal fue el tema de la parada militar, se hizo mucho desfile que antes no se hacía, desfile del 21 de mayo, los profesores teníamos que ir a los desfiles, algunos nos negábamos.”(Vásquez, 2011)*

Se reiteraba la idea de modelar la conducta, para lo que se sugirieron actividades en donde los estudiantes debían expresar por medio del ritual su amor y fidelidad a la patria. La circular N° 45 del 22 de Abril de 1974, entrega ejemplos de actividades orientadas a tal fin:

- *“dramatizaciones, tales como: obras de teatro, títeres, coros hablados o declamaciones*
- *presentaciones gimnásticas, coreográficas o corales*
- *desfiles en homenaje a las fechas patrióticas”.*

Siguiendo con la cronología del Calendario de Efemérides, profundizaremos en las fechas conmemorativas más relevantes como la semana del mar, el día del carabinero, la semana de la patria y la quincena antártica:

#### A- Celebración de la Semana del 21 de Mayo:

Para la celebración de las actividades para-académicas de la semana del 21 de mayo, los objetivos que se buscaron lograr en los estudiantes fueron los siguientes, como detalla la misma circular:

*“Que la gesta de Prat y sus hombres tiene un significado no sólo histórico, sino que es un testimonio de vida frente al cumplimiento del deber, y constituye por ello un modelo de comportamiento que debe proyectarse como valiosa motivación para la juventud en la confrontación de las tareas de la hora actual (...) Que las relaciones que pueden establecerse entre este hecho y el momento histórico presente pueden contribuir al afianzamiento del sentido de nacionalidad”* (“Circular ministerial N°45”, 1974).

Como vemos en esta última cita, la historia escolar hacía verdaderos malabares históricos, equiparando el abordaje de Prat (en el marco del combate naval de Iquique) con la situación actual del país, maniobra que se permite la narrativa histórica oficial, entendiendo que la fidelidad a los hechos históricos le importa menos que la implantación de ideología, sentimientos y pautas de conducta. Por ello se busca inculcar el sentido del deber en los jóvenes, así como también la valoración del sacrificio que exige un “verdadero amor a la patria”, por lo cual la restricción a las libertades civiles, a la libertad de expresión y las violaciones a los derechos humanos serían “sacrificios” que se les pide a los jóvenes en pos de un bien mayor: la unidad de la patria y el restablecimiento del status quo.

### 3.4.3 CELEBRACIÓN DE LA SEMANA PATRIA.

Respondiendo a las mismas motivaciones, es que a partir de septiembre del año 1974, el reformador se encargó de integrar a los tradicionales festejos en la escuela de las fiestas patrias, el día 11 de septiembre, ampliando de ese modo la semana de la patria, como lo señala la siguiente circular:

*“esta semana comprendida entre el 11 y el 17 de Septiembre [ha de llevar al alumno] a reflexionar frente a los valores históricos-culturales, inherentes a su condición de chileno. (...) despertando y fortaleciendo en él, el amor a la patria, a través de: sus instituciones, héroes, tradiciones y glorias militares, hombres ilustres, etc.”* (“Circular ministerial N°92”, 1974)

La inclusión del 11 de Septiembre, en la semana de los festejos patrios, se da cuenta en el mismo documento:

*“-11 de septiembre: conmemoración del 1° Aniversario de la Reconstrucción Nacional.*

*-18 de septiembre: 164° Aniversario de la Ira Junta de Gobierno.*

*-19 de Septiembre: Día de las Glorias del Ejército.”* (“Circular ministerial N°92”, 1974)

Con esta semana patria, donde las actividades para-académicas se ampliaron, queda clara la intención de equiparar el valor de las tres fechas. Esta conmemoración se basa en las modificaciones efectuadas a los programas de historia y geografía, donde el interés está puesto en establecer similitudes y concordancias forzadas entre la primera junta nacional de gobierno que marca el comienzo del proceso que llevó a la independencia de Chile, con la junta de gobierno del régimen militar, teniendo como objetivo la restructuración de una

narrativa histórica enmarcada en la “recuperación” de valores patrióticos, que mediante la instalación del nacionalismo autoritario y la vuelta a la llamada “comunidad imaginada”, supuestamente invisibilizará las diferencias de clase.

El conectar en un mismo hilo histórico a los militares golpistas con los próceres patrios no fue exclusivo de la celebración de la semana patria del 11 al 19 de septiembre, sino que, como muestra un texto destinado a orientar la celebración de efemérides en la educación media, y que ostentó la categoría de material complementario de la educación, por parte del ministerio del ramo, señala lo siguiente para la celebración del 27 de Abril, día del carabinero:

*“[El carabinero] forma parte del legado histórico de coraje, abnegación, y patriotismo de nuestros héroes, de aquéllos que encendieron la antorcha de la libertad e hicieron de nuestra patria un remanso de paz y tranquilidad, de prosperidad y cultura”* (Cruz, En Rodríguez, 1979, p. 13).

Estimar por tanto, que los uniformados son los defensores del “alma nacional”, tiene por función también, constituir la figura castrense como una de las autoridades de mayor respeto dentro de la comunidad, por lo cual cualquier expresión de desacato constituiría un verdadero acto de traición a la patria, sus héroes y las tradiciones nacionales.

Para reafirmar esta idea, apelamos al siguiente recuerdo escolar:

*“el cura párroco [que] era además capellán de carabineros llegaba el día lunes vestido de paco a entonar, a dirigir el himno patrio y a hacer una especie de pequeña ceremonia religiosa en homenaje a la dictadura, a pedirnos no solamente que cantáramos “vuestrós nombres valientes soldados”, sino que rogáramos por el bienestar, por la salud de los integrantes de la junta de gobierno; [pero nosotros que nos] formábamos atrás, al final de la fila, no cantábamos la estrofa de “vuestrós nombres valientes soldados”, [la respuesta de la autoridad era que] normalmente nos sacaban adelante, al grupo del que yo formaba parte, y nos insultaba que se yo... nos trataban de anti patria, [nos decían] estos son hijos del comunismo. Esto era sistemático.”* (Goicovic, 2011).

Para la preparación de las actividades se entregan materiales complementarios, buscando lograr en los alumnos los objetivos que el reformador se había dispuesto para con la semana patria, como el siguiente poema (Ríos, En Rodríguez, 1979, p. 13) que conmemora el día del golpe de Estado, graficando la inculcación del respeto hacia las autoridades de la patria y su tarea:

*“Día once”*

*Carmen Ríos de la Maza*

*Tú recuerdas señor, que una mañana  
te pedimos bajaras a las calles  
de este pueblo estremecido y angustiado.  
Te llevamos de la mano hasta las casas  
de los pobres: hasta los rostros de los jóvenes drogados.  
  
Te enseñamos las espaldas y los brazos  
de mujeres agotadas.  
Levantamos a tu vista nuestros niños.  
Tú no eres sordo señor ¿estás oyendo?  
Son hijos tuyos que gritan y que  
seguirán gritando una oración de súplica constante.  
¡Sólo tú! Señor, puedes limpiar la tierra*

*sólo tú enviar el pan y el agua pura!*

*Y tanto repetimos nuestros rezos  
tan fuerte resonaron nuestros cantos  
que preparaste una legión de arcángeles  
montados en corceles de justicia.*

*¡Cómo no ver en ellos tu presencia!*

*Entre nubes de múltiples colores  
Estremeciste con tu paso fuerte  
El cielo, el mar, la tierra y tus soldados.  
Cuatro nobles gallardos comandantes  
Levantaron con vigor incontenible  
Sus cuerpos y sus almas de valientes  
Con el poder que les dio tu justo brazo.*

*Un día inolvidable de la Historia  
los hombres de armas y con ellos los chilenos  
arrasaron el cáncer que corroe.*

*¡Oh glorioso septiembre! Día once*

*yo vi tu presencia entre las nubes  
te escuché en el tronar de los cañones  
en el grito incontenible de gargantas.  
También te escuché en aquel silencio,  
en la espera, en los días de la queda.  
Tu corazón de padre, tuvo piedad del hombre,  
del niño que crecía sin futuro,  
del joven triste, del hombre irrealizado,  
de la mujer cansada, de la tierra perdida,  
del animal sin pasto, de una patria vendida.  
Yo te sentí, señor, el once de Septiembre  
con tu madre preciosa a la derecha,  
y por esto me inclino agradecida,  
te alabo y te bendigo humildemente.  
Bendice, oh Dios, estos soldados nobles  
ahora son ángeles que cuidan nuestro suelo.*

*Con lágrimas a veces contenidas,  
otras veces mezcladas con tu pan  
que ahora gustamos más sabroso y blando,  
mil gracias te damos, Padre nuestro.*

*Por los caídos inocentes, perdón señor  
por los heroicos soldados, gracias señor  
a los equivocados, júzgalos con piedad.*

*Pero eso sí, Señor,  
que todo chileno de esta tierra amada  
pueda gozar del legítimo derecho  
de ensanchar su corazón, de tomar  
en sus manos la guitarra y entonar con su voz;  
Son nuestras las gargantas, afina el corazón.*

*Que vuelva nuevamente la semilla al surco*

*El metal a la usina  
El animal a los pastos  
El pescador a la mar,  
El minero, el estudiante, el artista,  
El que enseña y el que sabe,  
El que aprende, el pequeño y el anciano  
a ser hermanos, libres, soberanos.*

*Oh, señor, quédate siempre,  
para no desfallecer en el peso del trabajo  
que en hombros de chilenos has impuesto  
Construir, sin alcanzar a gustar  
el engañoso sabor, que envanece el corazón  
de aquel que tiene el poder, sin reconocer  
humilde, que el poder viene de tí.  
Servir a Chile tan solo  
Por servir al bien y a Dios.*

Es muy interesante este poema, por estar pensado para ser trabajado con estudiantes, ya que está incluido en el manual de preparación de efemérides y actos cívicos, además legitima el golpe de Estado, como si este hubiese sido “pedido” por la comunidad civil; busca enlazar a los civiles con los militares en una misma cruzada, “los hombres de armas y con ellos los chilenos/arrasaron el cáncer que corroe”; la exaltación a los uniformados llega a elaborar frases como “Bendice, oh Dios, estos soldados nobles/ahora son ángeles que cuidan nuestro suelo”; y por supuesto está presente la noción del 'enemigo interno': “a los equivocados, júzgalos con piedad.”

De esta manera, el 11 de septiembre, Día de la “Liberación Nacional”, debía transmitirse como una fecha clave dentro del Calendario de Efemérides, en donde el discurso ideal para un acto escolar, debía reflejar el compromiso con las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile para la reconstrucción de la nación. Esto se expresa en la importancia que le da la Dirección de Inteligencia Nacional a un mensaje de saludo de parte de una Directora al 4º sector de Educación de aquel tiempo.

*“Como su contenido es altamente emotivo, reflejando que la señora IBARRA RIOS en su carácter de Educadora posee una gran sensibilidad patriótica acorde a las funciones de la honorable Junta Militar de Gobierno, pongo en conocimiento a US. estos hechos”* (“Documento reservado N° 2435/206”, 1975)

Lo importante de ese saludo por parte de la educadora, fue el compromiso pedido a profesores y estudiantes de inculcar y manifestar la absoluta protección a la nueva ideología imperante para así construir juntos la nueva sociedad libre del marxismo. Ella les hacía el siguiente llamado a los alumnos:

*“Ust. serán el bastión de esta maravillosa tierra chilena, porque así como ayer no le pedimos ayuda ni permiso a nadie para salvar a nuestra Patria, así Uds., tendrán que rendir a su vida si es necesario, cuando sepamos que la Patria está en peligro, pues no olvidemos que “EN CADA CHILENO HAY UN SOLDADO Y EN CADA SOLDADO UN CHILENO”* (“Documento reservado N° 2435/206”, 1975)

#### **3.4.4 CELEBRACIÓN DE LA QUINCENA ANTÁRTICA**

Siguiendo con las efemérides del calendario, para las actividades de la “semana Antártica” sus objetivos se orientaron a una formación nacionalista, apelando a la impronta de la territorialidad como componente fundamental de la nación, a través de una “propuesta pedagógica” que exige ser desarrollada atendiendo a los valores nacionales y en virtud de un mayor tratamiento de la geografía de Chile. De esta manera, se hace llegar a las instituciones escolares la circular N° 83 del 18 de Julio de 1974, denominada “Líneas generales para el desarrollo de la unidad *El territorio Antártico Chileno*”

Se estipuló además que tal unidad programática se instalaría dentro de una ya agendada por parte del ministerio, *Quincena Antártica*, la que se tradujo en una unidad que se desarrolló entre el 12 y el 14 de agosto. Tal circular, traía consigo un cronograma de actividades que se debieron realizar en las clases de historia y geografía, añadiendo roles que deberían

cumplir distintos funcionarios de la escuela para llevar a cabo dicha actividad. Resulta importante destacar los fundamentos y objetivos que se explicitan en la misma circular:

Sobre los fundamentos,

*“este ministerio estima que el desconocimiento del territorio antártico chileno por la falta de difusión adecuada, se refleja en casi todas las esferas y niveles de la vida ciudadana, tanto pública como privada (...) Tal situación no ha permitido ni permite valorar la enorme importancia y trascendencia que dicho territorio tiene para nuestro país en la actualidad y en el futuro”* (“Circular Ministerial N°83”, 1974).

Sobre los objetivos, se señalan entre otros:

10. *“Adquirir conocimientos esenciales sobre el territorio antártico Chileno”*

11. *“Comprender y valorar los esfuerzos realizados por el ser humano a través del tiempo para mantener la soberanía nacional.”*

12. *“Afianzar la unidad nacional en torno a ideales y objetivos comunes que enseñen a valorar las distintas regiones en beneficio de una nación próspera y soberana”* (“Circular Ministerial N°83”, 1974).

Hay que tener presente que el impulso que se le otorgó a la geografía por parte del ministerio de educación en plena arremetida dictatorial y depuratoria, no es azaroso, pues como señala Yves Lacoste (1989), *“la geografía en la vida escolar tiene el objetivo de formar ciudadanos con una ideología nacionalista patriótica marcada”*, vale decir la geografía en estas circunstancias, es funcional al proyecto de nacionalismo autoritario.

### **3.4.5. SUPERVISIÓN Y CONTROL MILITAR EN LA ESCUELA**

En vista de que ya hemos señalado que las circulares ministeriales operaron como medio de control escrito para normar la historia escolar, sobre todo respecto de una narrativa oficial y rituales escolares, resulta relevante señalar que, el reformador a fin de asegurar que

la aplicación de tales normativas estuviesen en sintonía con los objetivos del régimen se estableció la supervisión y el control militar en la escuela, tanto hacia los profesores y sus actividades en el aula, como al comportamiento y actitudes de los estudiantes; todo esto se acompañó de una acérrima vigilancia sobre el desarrollo de los actos cívicos escolares. Existen registros de la designación de autoridades militares para presenciar estos rituales en las escuelas y liceos con el fin de verificar el buen funcionamiento de los actos conmemorativos; o para el caso contrario, de informar a sus superiores de algunas irregularidades, tales como: chismes o comentarios en contra de las autoridades, discusiones políticas contrarias al régimen, falta de respeto al pabellón patrio, etc. Este estado de vigilancia e intromisión de la oficialidad en los actos cívicos y en la cotidianidad escolar en general, se hace patente en un informe confidencial enviado al Ministro de Educación, el cual dice:

*“1.- Cúmpleme poner en conocimiento a US., que el día 19 de mayo del año en curso, está comandancia de guarnición Naval de Santiago, designó al teniente 1º OM SR. Dante KALISE Muñoz para asistir a la ceremonia que se realizó en la Escuela Técnica Superior N° 1, con motivo de las celebración de las Glorias Navales y Mes del Mar*

*2.- Durante el transcurso de la ceremonia y mientras se izaba el pabellón nacional, en que todo el colegio y asistentes coreaban el Himno Patrio, el alumnado de la Escuela Textil, que funciona en un local anexo de la Escuela Técnica, cometió desmanes y pifió al parecer a su propio Director, demostrando una falta de respeto por el Emblema Patrio y Canción Nacional, esto con el consentimiento de sus profesores, que en ningún momento fueron capaces de controlar esta desagradable situación” (“Documento confidencial N°6748”, 1975).*

Sobre el control militar, el profesor Darío Vásquez, de la escuela N° 297 de Quinta Normal señaló:

*“Y a fines de ese año, llegó [a la escuela] una camioneta, de esas que en la dictadura requisaron a los civiles, unas famosas camionetas, “international” se llamaban, tenían la*

*cabina y un espacio atrás para llevar gente y llegó esa camioneta con militares y con dos personas de civil atrás, las bajaron y entraron y nos citaron a todos los profesores, destituyeron al director que teníamos, lo fueron a sacar del cargo y traían a un director que era nombrado por ellos a dedo” (Vásquez, 2011).*

En la misma lógica, y respecto de los roles que debían cumplir los docentes en las actividades para académicas, se les hacía llegar a los profesores de la asignatura de historia, la orden que establece que *“será tarea principal de los profesores de ciencias sociales, orientadores y jefes de curso, (...) desarrollar actividades especiales tendientes a promover y estimular los sentimientos y valores humanos y espirituales de auténtica chilenidad”* (“Circular Ministerial N°92”, 1974), como aquellos que en la misma circular ya se habían referido a tópicos transversales como *“amor a la patria, a las instituciones y sus héroes”*. Sobre este punto los docentes recuerdan:

*-Profesor Mario Santibáñez:*

*[Las ordenes que se nos daba a los profesores de historia en el colegio era que] “no hiciéramos proselitismo, que no hiciéramos política en la sala de clases(...) [Un militar] Ingresa a la sala y detrás de él aparece la subdirectora que me quería muchísimo a mi. La subdirectora Miss Silvia, y le dice: 'él nunca ha hecho política en la sala de clases' y el tipo le pide un cuaderno a uno de los niños y ve que estaba la pura materia de geografía. '¡Y donde está la materia de historia!' y ahí empezó a revisar algunos cuadernos después (Santibáñez, 2011).*

Esta última idea, se condice con el control ejercido por los directores de los establecimientos, respecto de los demás integrantes de la comunidad educativa. Dentro de las labores docentes (como ya lo hemos mencionado) se encontraba la organización de los actos cívicos, donde el profesor de historia y ciencias sociales tenía un rol protagónico a la hora de entregar contenido al mismo, mediante la elaboración de discursos. Cuestión que por su importancia en la modelación de las conciencias de los estudiantes, no quedaba al margen del control y la supervisión de las autoridades del establecimiento, que a su vez

eran atentamente vigiladas por las autoridades militares, mediante los Comandos de Institutos Militares (CIM). Sobre esto, el profesor Santibáñez recuerda:

*“yo les hacía un discurso y punto, se acaba la cuestión. ... pero después eso era leído... Durante la dictadura eso era pasado por el cedazo. La jefa de la unidad técnica pedagógica lo leía y le daban el visto bueno, para que no hubiera oraciones, frases contra el sistema. Entonces era un poco peliagudo el asunto del punto de vista de lo que se iba a decir” (Santibáñez, 2011).*

#### 4. CONCLUSIONES

A partir de nuestra investigación podemos señalar que la formación de una identidad compartida por todos los ciudadanos de la nación fue una de las mayores preocupaciones de la dictadura militar chilena. No obstante, uno de los grandes obstáculos para conseguir tal unidad, en aquel momento, fue el propio pasado reciente, que polarizó políticamente a la sociedad, rompiendo así los lazos que unían a los individuos en base a una “comunidad imaginada”, lo que el reformador denominó como “disgregación nacional” y lo que calificó como producto de la penetración del ideario marxista en Chile.

Al perder la elite tradicional las riendas del poder nacional, necesitó abocarse a la tarea de reconstruir la nación bajo nuevos conceptos de unidad, democracia y ciudadanía que buscaron la despolitización de los sectores populares, alejándolas a punta de fusiles de las ideas marxistas, a la vez que inculcar los valores nacionalistas en la población.

Esta reconstrucción nacional encabezada por la élite llegó finalmente a la adopción del modelo neoliberal, consagrado en la constitución de 1980, que entregó sustento jurídico a la reducción del papel del Estado en la sociedad. Para que tal acción llegase a ser efectiva a sólo 7 años de la experiencia de construcción de un Estado socialista, se necesitó de una etapa previa que desintegrara el entramado socialista en su totalidad, lo que equivale además de reconfigurar las estructuras a nivel macro, hacer lo propio con las subjetividades políticas. Es a razón de ello que el periodo 1973-1979 se caracterizó por la despolitización de la civilidad, acción que requirió de manera preferente a la escuela para llevar a cabo su propósito.

La tarea de despolitización no estaría completa sin su consiguiente acción que la dotara de contenido, la cual representó la formación de un determinado nacionalismo, el

“nacionalismo autoritario” que situaba a los militares como los guardianes del “alma nacional” amenazada por las ideas de “disgregación nacional” causadas por el “enemigo interno”. Este “nacionalismo autoritario”, para entregar mayor legitimidad a la violenta irrupción de los uniformados en la sociedad civil, buscó enlazar en un mismo hilo histórico hechos como el 11 de septiembre, día del golpe de Estado, celebrado por los militares como el “Día de la liberación nacional”, enlazado con la celebración de la primera junta de gobierno del 18 de septiembre de 1810 y el día de las glorias del ejército, conformando estas tres fechas la “semana patria” celebrada en todos los colegios de Chile.

Bajo la idea del “nacionalismo autoritario” se pretendió formar en los sujetos la tríada del “Buen patriota, buen ciudadano y buen trabajador” que hizo suyos los valores de respeto a la autoridad y de una disciplina social cuasi militar. Respecto a la ciudadanía primó una visión racional, tecnocrática y funcionalista del ciudadano, es decir, como un elemento que se integra a la comunidad nacional gracias a su aporte específico en una función orgánica: los obreros como trabajadores, los dueños de los medios de producción como patrones, siempre salvaguardando el orden social.

Con ello, la participación ciudadana en la comunidad nacional se estableció de forma funcional, puesto que no se hizo referencia a una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes sociales, si no que una ciudadanía pasiva, supeditada al sistema económico neoliberal, en el cual, para ser parte de la comunidad el ciudadano se debe integrar como capital humano o recursos humanos de acuerdo con las necesidades del mercado.

La formación de ciudadanos es la tarea que se le encargó a la escuela, puesto que fue la educación la que permitió la perduración del modelo implantado por la dictadura militar cuando ellos volvieron a sus cuarteles.

*“La educación, resultante de la debida implementación hogar-escuela, el alumno debe mostrarla en cada uno de sus actos, y se reflejará en forma material a través del respeto de sus padres y maestros; en una disciplina ejemplar en su comportamiento dentro y fuera de las aulas; y en el conocimiento y amor por su patria, sus símbolos y los personajes más relevantes de la historia” (Castro, 1974, p. 10).*

Los ciudadanos debían ser disciplinados, respetar el orden, especialmente el orden social. Atrás quedaron las ideas revolucionarias. El conocimiento técnico, nuevamente unido lo racional con lo romántico, es decir “el conocimiento y amor por su patria”, dándole énfasis a la ritualidad de amar a los símbolos como objetos de culto y a los héroes de la historia como los santos de aquella religión del Estado.

*“Profesores y alumnos, desde las aulas, inician hoy su aporte a la Reconstrucción Nacional, unos dando lo mejor de sí a través de su vocación de maestros, los otros esforzándose en captar y reunir el bagaje de conocimientos que les permitirá ser ciudadanos útiles a la patria”* (Castro, 1974, p.1).

En resumen, la reconfiguración ciudadana que se apoderó del aula (que constituye lo racional y romántico que requiere la nación), buscó borrar la experiencia de la UP y la politización de los sectores populares con el fin de dar paso a nuevos tiempos, con ciudadanos formados para integrarse al sistema neoliberal en sus puestos de trabajo o en sus labores como dueñas de casa. Un ciudadano pasivo, patriota y apegado a los dictámenes de la autoridad, servil al capitalismo internacional, que no participe de la construcción de la nación, pero que la ame por sobre todas las cosas.

Hemos dado cuenta de la acción depuratoria en los espacios educativos a través de las circulares ministeriales, que servían de comunicación entre las disposiciones de la cartera y las escuelas, y por ende de los mandos militares. Al no existir una política educativa propia del régimen militar, ya que las directrices más claras surgieron recién en el año 1979, con la publicación de las “Directivas presidenciales sobre educación” y se cristalizaron con los planes y programas emitidos entre 1980 y 1981, por lo tanto las circulares ministeriales representaron los lineamientos educativos de la dictadura para el periodo 1973-1979. Estas circulares dieron cuenta de los siguientes objetivos que pretendía lograr el reformador en los centros educativos:

- “Despolitización” de la educación. Los militares elaboraron un diagnóstico en donde presentaron la labor educativa de la UP como fuertemente politizada, ya que proyectos emblemáticos de aquella administración como la ENU habrían tenido el objetivo, según el reformador, de 'adoctrinar' a los educandos.

- Ejercicio del control autoritario sobre el sistema educativo. El régimen se amparó en la construcción de un 'enemigo interno', personificado en los militantes de la izquierda marxista y los partidarios de la Unidad Popular. De tal manera este control se expresó en la investigación y persecución hacia la disidencia política al interior de las escuelas, así como en el nombramiento de directores designados por el régimen que sustituyeron a las antiguas autoridades de los planteles educativos.

- Modelación de las conductas. La dictadura llevó a cabo importantes transformaciones en la estructura política y económica del país, cambios que no fueron posibles de mantener con una ciudadanía tal como se la entendía en la década del 60' y primeros años de los 70', vale decir, en un proceso de empoderamiento ciudadano que llevó a los sectores populares a conquistar cada vez mayores espacios de participación dentro de la estructura política de la nación. Este poder alcanzado era patente en su capacidad de protesta y propuesta, la primera por la ocupación del espacio público como campo político de movilización de ideales y la segunda por medio de una propuesta de gobierno encarnada en el proyecto político de la Unidad Popular. Por ello el régimen necesitó refundar la identidad ciudadana, tanto para legitimar su acción golpista, infundir un alto respeto por las autoridades militares, promover el nacionalismo autoritario en la población y hacer trascender en el tiempo las transformaciones político-económicas de la dictadura. Esto se realizó a través de la intervención en la historia oficial escolar, modificando los contenidos, censurando ciertos temas y enalteciendo otros, prohibiendo textos; y fundamentalmente, con la utilización de rituales escolares como los actos cívicos de los días lunes, la celebración de la semana patria, mes del mar y otros hechos, en donde debía escenificarse el amor a la patria, la lealtad hacia las autoridades del régimen, así como la idea de una 'comunidad imaginada'.

Esta reconfiguración de la identidad ciudadana debía encargarse de destruir el pasado "irracional" e imponer uno más racional bajo la idea de nación. Esta irracionalidad, se fundaba en la contradicción evidente que existe entre la idea de comunidad nacional que comparte un proyecto común y el quiebre político ocurrido en 1973; especialmente en el hecho de que las fuerzas armadas y de orden atacaran al gobierno democráticamente

elegido y debía ser reemplazada por nuevos conceptos nacionales más racionales, como el estudio de próceres de la construcción del Estado Chile y de acontecimientos que mostraran la lealtad de las fuerzas armadas con la nación, como es el caso de las batallas contra el enemigo externo.

Por lo tanto, el ideal de la dictadura militar fue modelar una conducta interiorizando la ideología autoritaria en la escuela, para que luego los educandos la externalizaran en sus espacios de socialización extraescolares, a fin de ir cimentando los rasgos de una nueva identidad ciudadana, pasiva, despolitizada y antimarxista

De este modo, fue la escuela uno de los espacios de mayor utilidad al régimen, y desde donde fue arrancado todo contenido que no se ajustara a “los esfuerzos que realizaban las autoridades tendientes a la unidad nacional”. Esto último fue patente aún más en la asignatura de historia, que al igual que a principios del siglo XIX, asumió este rol racionalizador del origen de la nación, a la vez que de forma romántica imponía una representación emotiva de la narrativa histórica. Es decir, debía inculcar en la subjetividad de los nuevos ciudadanos un cuadro histórico racional que diera sustento a la idea de “comunidad nacional” (o más bien “comunidad imaginada”); pero a la vez, revestir dicho cuadro histórico nacional de la emotividad más profunda proveniente del culto a la patria, los símbolos y héroes. A este fin se subordinó la historia oficial escolar, generando en las escuelas la enseñanza de un relato histórico que buscaba inculcar en los estudiantes un sentimiento nacionalista que debía expresarse en un alto respeto por las autoridades de la patria.

Por su parte, los rituales escolares tuvieron como finalidad que los estudiantes internalizaran la ideología en los educandos, modelando conductas, referidas a formar buenos patriotas, ciudadanos sumisos, que amaran a la patria cuando respetaran a las autoridades que se impusieron por la fuerza, que respetaran a las instituciones (claramente las militares, no las democráticas inexistentes), pero además cuando se mostrara un respeto frente a los símbolos nacionales.

En síntesis, la historia escolar, conformada por los rituales escolares y la historia escolar oficial, fueron elementos importantes de la formación ciudadana de los estudiantes del

periodo, que fue construida desde el proyecto de nación detentado por los grupos de poder y que no representaban directamente a toda la comunidad. Por medio de esta Historia escolar la comunidad acepta y hace propia tanto la historia de la élite como sus aspiraciones, sintiendo a la historia y valores de este grupo (mediante un vínculo afectivo creado desde la temprana niñez) como la Historia y los valores del conjunto de la nación.

## **5. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

### **Fuentes primarias**

#### **Circulares ministeriales**

- Circular N° 81, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 38636. 3 de Agosto de 1971.
- Circular N° 11, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 40651, 13 de Octubre de 1973.
- Circular N° 13, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 40651, 16 de Octubre de 1973.
- Circular N° 16, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 40651, 10 de noviembre de 1973.
- Circular N° 19, AHN, Fondo ministerio de Educación, Vol. 40651, 31 de octubre de 1973.
- Circular N° 23, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42275, 25 de marzo de 1974.
- Circular N° 45, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Volumen 42274, 22 de Abril de 1974.
- Circular N° 71, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42274, 4 de Junio de 1974.
- Circular N° 83, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42274, 18 de Julio de 1974.
- Circular N° 92, AHN, Fondo Ministerio de Educación, vol. 42275, 16 de Octubre de 1974.

- Circular N° 93, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42274, 6 de agosto de 1974.
- Circular N° 148, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42275, 14 de octubre de 1974.
- Circular N° 846, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 47473, 1° de Enero de 1979
- Circular N° 1707, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 42275, 27 de Enero de 1975.

### **Oficios:**

- Oficio n° 1772, AHN, Fondo MINEDUC, Vol. 40651, 15 de Octubre de 1973.
- Informativo AP1, AHN, Fondo de Educación, según Circular N° 4 del 25 de enero de 1974. Vol. 42275.
- Documento Reservado, N° 2435/206, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 43816, 1 de Diciembre de 1975.
- Documento Confidencial N° 6748, AHN, Fondo Ministerio de Educación, Vol. 43816, 3 junio del 1975.

### **Periódicos:**

- HBN, Diario oficial N° 28.653, 18 de septiembre de 1973.
- El Mercurio, 12 de Marzo de 1974. Hugo Castro, Ministro de Educación  
“Inauguración de las actividades Docentes

### **Revista de Educación**

- Guerra, J. Sintiendo a Chile a través del Himno Nacional, Revista de Educación, N° 73, Julio-Agosto.
- Sotomayor, M. Cantemos expresivamente nuestro Himno Patrio, Revista de Educación, N° 73, Julio-Agosto 1

### **Mensajes presidenciales**

- “Un año de construcción. 11 de septiembre de 1973- 11 de septiembre de 1974”. 1974, Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago.

### **Entrevistas**

- Goicovic, Igor, comunicación personal, 20 de agosto 2011
- Darío Vásquez de la escuela N° 297 de Quinta Normal, comunicación personal, 25 de julio 2011
- Santibáñez, Mario, comunicación personal, 22 de julio 2011.

## **Fuentes secundarias**

### **Libros**

- Anderson, B. (1993) Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de cultura económica.
- Alvarez, R., Pinto, J., Valdivia, B. (2006) Su revolución contra nuestra revolución: izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973 - 1981). Santiago: LOM
- Bourdieu, P. (2007) El sentido práctico. Argentina: Siglo veintiuno editores
- Bourdieu, P. (1981). La Reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laila.
- Bruner, J. (1989). Chile: Modernidad y transformaciones culturales. Santiago: FLACSO
- Bruner, J. (1983). Cultura e identidad nacional: Chile 1973- 1983. Santiago: FLACSO

- Carretero, M. (2007). Documentos de Identidad: La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, M. (2010). La Construcción del conocimiento histórico. Buenos Aires: Paidós.
- Gellner, E. (1991). Naciones y nacionalismo. Buenos Aires: Alianza editores.
- Guillaudat, P. Pierre, M. (1998). Los movimientos sociales en Chile, 1973- 1993. Santiago: LOM
- Ferró, Marc. (2000) Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero. México: Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, J. (2001). Identidad Chilena. Santiago: LOM.
- Lechner, N. (2002) Las sombras del mañana: La Dimensión subjetiva de la política. Santiago: LOM.
- Lechner, N. (2006). Obras escogidas: Crisis del Estado en America Latina. Santiago: LOM.
- McLaren, A. (1995). La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos. México: Siglo XXI.
- Meyer, R., Meyer, W. (2003). Método de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.
- Núñez, I. (1984). Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (2003). La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada. Santiago: LOM.
- Pinto, J. (2009) ¿Chilenos todos? La construcción social de la nación 1810- 1840. Santiago: LOM.

- Pinto, J., Salazar, G. (1999). Historia de Chile Contemporánea, Tomo: Estado, legitimidad, ciudadanía. Santiago: LOM.
- Quijada, M. (2000). Homogeneidad y nación: con un estudio de casos: Argentina, Siglos XIX Y XX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rojas, J. (2004) Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950. Santiago: Ariadna.
- Salazar, G. Pinto, J. (1999). Historia Contemporánea de Chile I: Estado, Legitimidad, Ciudadanía. Santiago: LOM
- Salazar, G. Pinto, J. (1999). Historia Contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimientos. Santiago: LOM
- Salazar, G. (2003). Historia de la acumulación capitalista en Chile. Santiago: LOM
- Scribano, A. (2008). El proceso de investigación social cualitativo. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Silva, B. (2008). Identidad y nación entre dos siglos patria vieja, centenario y bicentenario. Santiago: LOM.
- Smith, A. (2007). La identidad nacional. Madrid: Trama, Madrid 1997.
- Valdivia, V. Álvarez, R. Pinto, J. (2006). Su Revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet, 1973- 1981. Santiago: LOM
- Valdivia, V. (2003) El golpe después del golpe: Leigh vs Pinochet. Chile 1960-1980. Santiago: LOM
- Varas, A. (1987). Los militares al poder: régimen y gobierno militar el Chile, 1973-1986. Santiago: Pehuén.

## Artículos

- Gajardo, Marcela. (1982). Educación chilena y régimen militar: Itinerario de cambios. Santiago: FLACSO.
- Garretón, M. (1981). Modelo y proyecto político del Régimen Militar Chileno. Santiago: FLACSO.
- Garretón, M. (1988). La oposición política al régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje. Santiago: FLACSO.
- Guillen, Cristina (2008). Los rituales escolares en la escuela pública polimodal Argentina. Argentina: Avá
- Magendzo, S. Gazmuri, C. (1981). El control autoritario expresado en las circulares del Ministerio de Educación en el periodo 1973-81. Santiago: PIIE.
- Vain, P. (2002). Rituales escolares y las prácticas educativas, Education Policy Analysis Archives, N° 13, Vol. 10.

### **Artículos digitales:**

- Goicovic, Igor, *La refundación del capitalismo y la transformación democrática en Chile: 1973-2004*, CEME, 2006, Revisado en [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/goicoi/goico0017.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0017.pdf) el 24 de Septiembre de 2010

- Pinochet, Augusto (1977). Discurso del general Augusto Pinochet en cerro Chacarillas con ocasión del día de la juventud, Centro de Estudio Miguel Henríquez, consultado 1 15 de Diciembre de 2011 en [http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_jm\\_gob\\_pino8/DMdocjm0003.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0003.pdf)
- Reyes, L. (2002). Olvidar para construir una nación: Elaboración de los Planes y Programas de Estudio de Historia y Ciencias Sociales en el periodo pos autoritario. Santiago: CEME. Revisado en [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/reyesjl/reyesjl0003.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/reyesjl/reyesjl0003.pdf) el 24 de Septiembre de 2010
- Rivera, F. (2006). Jornada de historia política de Chile. Revisado en <http://www.palimpalimpsestousach.cl/numero5/art.ahtm> el 20 de septiembre de 2011.